

INFORME

PROTECCIÓN A LA INFANCIA DESDE LO LOCAL

# Qué entienden niños, niñas y adolescentes por violencia contra la infancia

Diagnóstico, mapa de recurso y modelo de trabajo en ocho  
municipios en el proyecto de protección desde lo local a la infancia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES  
Y AGENDA 2030



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

## Edita:

**UNICEF España**

C/ Mauricio Legendre, 36  
28046 Madrid  
Tel. 913 789 555

[ciudadesamigas@unicef.es](mailto:ciudadesamigas@unicef.es) | [www.ciudadesamigas.org](http://www.ciudadesamigas.org) | [www.unicef.es](http://www.unicef.es)

Proyecto encargado por UNICEF España a la Federación INJUCAM al amparo de un contrato para el desarrollo de actividades científicas, técnicas o artísticas.

## Dirección:

Paola Bernal y Sílvia Casanovas

## Equipo técnico:

Ana Carceller, Elena Seguí, José Antonio Rubio y Xavi Sempere

## Evaluación y monitoreo:

Patricia Pérez

## Equipo de investigación:

INJUCAM: Carmela Haro, Ángel Poyato Bodega y equipo de dinamizadores y dinamizadoras de la Federación INJUAM

## Edición y revisión de estilo:

Diana Moreno

## Diseño y maquetación:

Grupo Cooperativo Tangente

## Fotografía de portada:

@martin-dm | Istockphoto

---

Mayo de 2023

Derechos de autor sobre todos los contenidos de este documento. Permitida su reproducción total o parcial siempre que se cite su procedencia.

Las opiniones contenidas en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones de UNICEF España.

Esta investigación ha sido posible gracias a la subvención recibida por UNICEF España en el marco del Plan de Recuperación y Resiliencia, NextGenerationUE, por parte del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (R.D. 1101 del 10 de diciembre de 2021, BOE 11 de diciembre).



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



 Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

---

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>Pág. 8</b>
<b>2. PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</b>	<b>Pág. 11</b>
<b>3. SÍNTESIS DE LA METODOLOGÍA</b>	<b>Pág. 16</b>
<b>4. CONCEPTOS Y MAPAS DE RIESGOS</b>	<b>Pág. 25</b>
<b>5. CONCEPTOS Y CONCLUSIONES DEL PROYECTO</b>	<b>Pág. 48</b>
5.1. Hallazgos comunes	Pág. 48
5.1.1. Familias protectoras y de riesgo	Pág. 48
5.1.2. El papel de las amistades	Pág. 49
5.1.3. El acoso y las violencias veladas	Pág. 50
5.1.4. Otras violencias	Pág. 50
5.1.4.1. Violencia de género	Pág. 50
5.1.4.2. Violencia sexual	Pág. 51
5.1.4.3. La homofobia	Pág. 51
5.1.4.4. Delitos contra las personas	Pág. 51
5.1.5. Impactos psicológicos	Pág. 51
5.1.6. La minoría de edad	Pág. 52
5.2. Otros elementos	Pág. 53
5.2.1. Conocimiento de los derechos de la infancia	Pág. 53
5.2.2. Castigos físicos	Pág. 54
5.2.3. Refuerzos positivos	Pág. 54
5.2.4. Consentimiento	Pág. 54
<b>6. MAPAS DE RIESGOS, CONCLUSIONES</b>	<b>Pág. 55</b>
6.1. Elementos comunes	Pág. 55
6.1.1. Familias: el hogar como entorno seguro y de riesgo	Pág. 55
6.1.2. Educación: los centros escolares y el <i>bullying</i>	Pág. 56
6.1.3. Ocio y tiempo libre: la utilidad de los parques	Pág. 57

6.1.4. Otros lugares: barrios concretos, zonas ocultas, abandonadas u oscuras	Pág. 58
6.1.5. El consumo de alcohol y sustancias	Pág. 58
6.1.6. El desconocimiento de la sociedad	Pág. 59
6.1.7. El tamaño de los recursos	Pág. 60
6.1.8. La seguridad, la diversión y los usos correctos: el binomio diversión = seguridad	Pág. 60
6.2. Otros elementos encontrados	Pág. 61
6.2.1. La subjetividad y ambivalencia del riesgo	Pág. 61
6.2.2. Inseguridad ciudadana	Pág. 61
6.2.3. El mantenimiento de las instalaciones	Pág. 62
6.2.4. La imagen que la infancia tiene de la adolescencia	Pág. 62
<b>7. PRIMERAS PROPUESTAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO</b>	<b>Pág. 63</b>
7.1. Propuestas comunes	Pág. 64
7.1.1. Formación y educación en la no violencia	Pág. 64
7.1.2. Mejora de la convivencia y problemáticas en centros educativos	Pág. 64
7.1.3. La confianza	Pág. 65
7.1.4. Problemas en casa	Pág. 65
7.1.5. Consumo de alcohol	Pág. 66
7.1.6. Soledad y espacios grandes	Pág. 66
7.2. Otras propuestas	Pág. 67
7.2.1. Iluminación de puntos oscuros	Pág. 67
7.2.2. Rehabilitación de espacios	Pág. 67
7.3.3. Ciudadanía y comercios protectores	Pág. 67
<b>8. VALIDACIÓN DEL MODELO</b>	<b>Pág. 68</b>
8.1. Aportes conceptuales a los términos prevención, detección y denuncia	Pág. 68
8.2. Elementos comunes	Pág. 69
8.3. Otros elementos encontrados	Pág. 72
8.4. Rol protagónico de la infancia	Pág. 74
<b>9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>Pág. 76</b>
<b>10. ANEXOS</b>	<b>Pág. 78</b>

## TABLAS

<b>Tabla 1: Cantidad de grupos participantes en cada municipio</b>	<b>Pág. 15</b>
<b>Tabla 2: Conceptualización de Buen Trato / Entorno Seguro</b>	<b>Pág. 27</b>
<b>Tabla 3: Responsables del Buen Trato</b>	<b>Pág. 28</b>
<b>Tabla 4: Otros factores de Buen Trato</b>	<b>Pág. 29</b>
<b>Tabla 5: Tipos de violencia identificados por los grupos</b>	<b>Pág. 30</b>
<b>Tabla 6: Conceptualización de riesgo / desprotección</b>	<b>Pág. 35</b>
<b>Tabla 7: Tipos de violencia identificados por los grupos</b>	<b>Pág. 37</b>
<b>Tabla 8: Riesgos identificados en el área de familias</b>	<b>Pág. 38</b>
<b>Tabla 9: Riesgos identificados en el área de educación</b>	<b>Pág. 40</b>
<b>Tabla 10: Riesgos identificados en el área de salud y bienestar</b>	<b>Pág. 42</b>
<b>Tabla 11: Riesgos identificados en el área de seguridad y confianza</b>	<b>Pág. 43</b>
<b>Tabla 12: Riesgos identificados en parques y jardines</b>	<b>Pág. 44</b>
<b>Tabla 13: Riesgos identificados en plazas</b>	<b>Pág. 45</b>
<b>Tabla 14: Riesgos identificados en polideportivos</b>	<b>Pág. 46</b>
<b>Tabla 15: Riesgos identificados en determinadas zonas y barrios</b>	<b>Pág. 47</b>

## GRÁFICOS

<b>Gráfico 1: Participación por tipología de grupos</b>	<b>Pág. 13</b>
<b>Gráfico 2: Participación por género en los tipos de grupos</b>	<b>Pág. 13</b>
<b>Gráfico 3: Perfil socioeconómico de los grupos participantes</b>	<b>Pág. 14</b>
<b>Gráfico 4: Técnicas utilizadas por los diferentes grupos</b>	<b>Pág. 22</b>
<b>Gráfico 5: Utilización de técnicas según tipos de grupos</b>	<b>Pág. 23</b>



# 1. INTRODUCCIÓN

---

El proyecto “**Prevención comunitaria y participación de niñas, niños y adolescentes en el sistema de protección**”, que desarrolla UNICEF España, se enmarca en el Plan Europeo Next Generation impulsado con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, encaminado a la modernización de los servicios sociales; una modernización que garantizará un enfoque basado en un marco de derechos, una intervención y apoyo centrados en cada persona y la promoción de un enfoque comunitario y preventivo. A su vez, se inserta en un “Plan a largo plazo de Transformación, Recuperación y Resiliencia” que busca fortalecer los servicios comunitarios de las entidades locales para mejorar los programas de prevención, detección temprana e intervención en situaciones de riesgo y desprotección de la infancia y adolescencia. Este proyecto se encuentra también enmarcado en la reciente Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia (más conocida como la LOPIVI), que requiere y exige a corto plazo no sólo la puesta en marcha de nuevas medidas sino el desarrollo más sistémico e integral de una nueva cultura de buen trato y de reconocimiento de los derechos humanos de la infancia.

Así, el proyecto de prevención comunitaria y participación de niños, niñas y adolescentes en el sistema de protección tiene como **objetivos específicos**:

- 
- 1. Mejorar el sistema de detección e intervención ante situaciones de riesgo.**
  - 2. Diseñar un modelo de intervención ante situaciones de riesgo de desprotección para niños, niñas y adolescentes.**
  - 3. Gestión y difusión del conocimiento generado para su replicabilidad.**
-

La construcción de un nuevo modelo de detección e intervención ante situaciones de riesgo requería analizar primero cuál es el estado de la situación desde el punto de vista de profesionales, familias, y la infancia en los municipios. Para ello, desde INJUCAM se desarrollaron entre abril y diciembre de 2022 acciones encaminadas a contar con:

- Un diagnóstico de situación de la atención a la violencia contra la infancia en el ámbito municipal.
- Un Mapa de Recursos ante situaciones de violencia contra la infancia en el ámbito local.
- La validación de la propuesta de modelo de intervención diseñada a través de laboratorios de innovación con los profesionales de los municipios.

Participaron un total de ocho municipios de tres comunidades autónomas:

- **Comunidad de Madrid:** Paracuellos de Jarama y Fuenlabrada.
- **Comunitat Valenciana:** Castelló, Alzira y Alcoi.
- **Comunidad de Castilla La Mancha:** Alovera, Azuqueca de Henares y Toledo.

**Mapa 1. Localización de los municipios que han participado**



Fuente: elaboración propia

El presente informe recoge de manera consolidada los principales hallazgos (comunes y singulares) del trabajo que han desarrollado un total de 40 grupos de trabajo con niños, niñas y adolescentes, realizados en los ocho municipios, lo que suponen una participación total de 485 niños, niñas y adolescentes.

Así, en el apartado 2 se especifica el número, género, edades, perfil y características de la infancia y adolescencia participante. Además, se señalan los tipos de grupos que han participado (consejos de participación, centros de día, grupos de ocio, de residencia y centros educativos de primaria y secundaria) y el número de grupos, sesiones y duración que ha tenido cada municipio.

El apartado 3 realiza una síntesis explicativa de la metodología de las sesiones, basada principalmente en el enfoque de derechos de la infancia, y donde se detallan las técnicas de dinamización utilizadas en los diferentes grupos, así como las preguntas detonantes y exploratorias de cada uno de los cinco bloques en los que se ha dividido la investigación:

- **Bloque 1:**

Conceptualización de términos clave: Buen Trato / Entorno seguro, Violencia y sus tipos y Desprotección / Riesgo.

- **Bloque 2:**

Mapa de recursos identificados.

- **Bloque 3:**

Modelo de intervención: Mapa de Riesgos.

- **Bloque 4:**

Propuestas al modelo de intervención.

- **Bloque 5:**

Validación del modelo.

Con relación a los resultados de la investigación, el apartado 4 recoge los cuadros comparados de los conceptos y de los mapas de riesgos de la infancia y adolescencia, donde se comparan y relacionan los diferentes contenidos otorgados por los grupos, según edades (infancia, y adolescencia) y tipos de grupos (ocio, participación, centro de día, residencia, educación primaria y secundaria), en cuanto a la conceptualización de los términos clave y una comparativa de los mapas de recursos y situaciones de riesgo identificadas.

Los tres siguientes apartados (del 5 al 7) arrojan los resultados y hallazgos más significativos de la investigación en cuanto a la conceptualización de los términos clave, los mapas de las situaciones de riesgo y las primeras propuestas de reducción del riesgo. Cada uno de estos apartados se divide en los hallazgos más comunes encontrados y repetidos por los grupos y en los hallazgos singulares, basados en discursos de menos grupos, pero con un carácter relevante para la investigación e implementación en el nuevo modelo.

El apartado 8 de validación del modelo comienza con los aportes conceptuales que los grupos han aportado a los términos de Prevención, Detección y Denuncia, para después volver a diferenciar entre los hallazgos más comunes y los más singulares, pero igual de relevantes. Finalmente, el apartado se cierra con las principales descripciones y reflexiones en torno al papel o rol que puede asumir y ejercer la infancia y adolescencia en el diseño, implementación y evaluación del nuevo modelo de prevención e intervención temprana.

Como cierre al informe, el apartado 9 recoge, a modo de síntesis, las principales conclusiones y recomendaciones extraídas a la luz de los hallazgos y resultados.

En anexos, se incluyen las tablas de los 40 grupos participantes, ordenados por edades y tipos de grupos, donde se concretan el número de participantes por género y discapacidad.

# 2.

## PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

En los procesos llevados a cabo, es decir en el primero encaminado a construir el diagnóstico y el mapa de recursos, y el segundo de validación del modelo, han participado un total de 485 niños, niñas y adolescentes, de las que 261 son chicas, 223 chicos y una persona que se identificaba con género no binario.

<b>Ellas</b>	261	53,81 %
<b>Ellos</b>	223	45,98%
<b>Género no binario</b>	1	
<b>Total</b>	485	

Fuente: elaboración propia

Se han dado diferencias significativas en la conformación de los grupos participantes en cuanto a su trayectoria y objetivos. Así, han participado estos tipos de grupos:

- **Grupos de ocio:** niños y niñas que participan en una actividad organizada de ocio y tiempo libre (campamentos urbanos en verano, ludotecas, etc.).
- **Grupos de participación local:** espacios habilitados por los ayuntamientos para posibilitar y dinamizar la participación de la infancia y adolescencia en la vida de los municipios. En este caso, los participantes se conocen y están acostumbrados a dinámicas participativas.
- **Grupos de centros de día:** programas socioeducativos y de integración social para el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes en sus procesos vitales a través de proyectos de apoyo escolar, seguimientos educativos y ocio y tiempo libre. Los grupos de estos espacios suelen conocerse y tener una dinámica interactiva.

- **Grupos de residencias:** grupos tutelados en residencia de acogida, con medidas de protección. Son grupos más reducidos y su conocimiento e interacción dependen del tiempo que lleven en la residencia.
- **Grupos educativos de primaria:** infancia cursando actualmente alguno de los cursos de primaria en colegios del municipio.
- **Grupos educativos de secundaria:** adolescencia cursando actualmente alguno de los cursos de secundaria en institutos del municipio.

Las edades han ido desde los cinco a los 18 años, organizados en 40 grupos de los ocho municipios participantes. Se ha contado con la participación de 15 grupos de infancia de edades entre los cinco y los 12 años, 18 grupos de adolescencia de edades entre los 12 y los 18 años, y nueve grupos de edades mixtas entre los 5 y los 15 años.

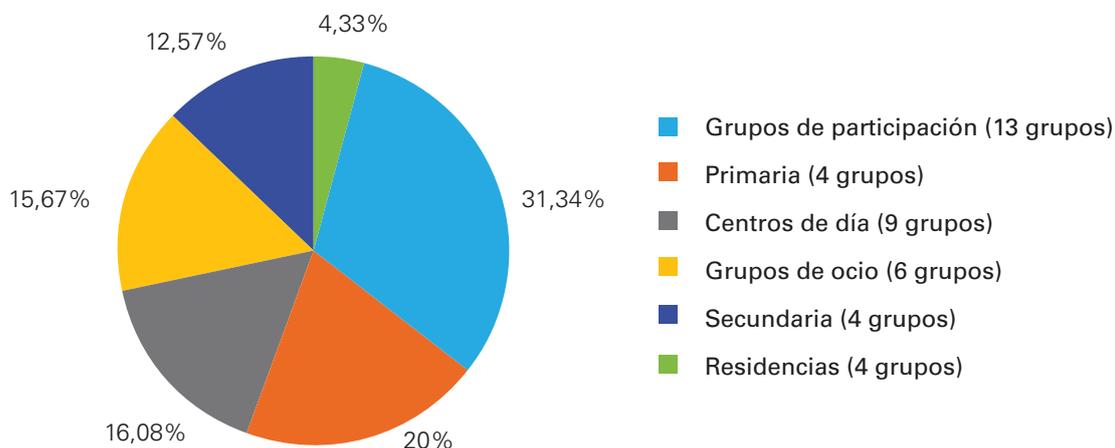
A efectos de sintetizar y establecer análisis comparativos, el informe trabaja sobre los tres grupos de edad (infancia, edades mixtas y adolescencia) y estos seis tipos de grupos, según recoge la siguiente tabla.

TIPOS DE GRUPOS Y EDADES				
Tipo de grupo	Infancia (5-12 años)	Edades mixtas (5-15 años)	Adolescencia (12-18 años)	Total
Grupos de OCIO	6			6
Grupos de PARTICIPACIÓN	3	4	6	13
CENTROS DE DÍA	1	4	4	9
RESIDENCIA	1	1	2	4
PRIMARIA	4			4
SECUNDARIA			4	4
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>40</b>

Fuente: elaboración propia

Los grupos de participación municipal son los que más personas han aportado a la investigación: un total de 13 grupos. Los grupos de primaria, aunque hayan sido solo cuatro, son el segundo tipo de grupo más numeroso, por delante de los centros de día (nueve en total) al estar conformados de manera más reducida. Los cuatro grupos del sistema de protección han sido los que menos personas aglutinaban.

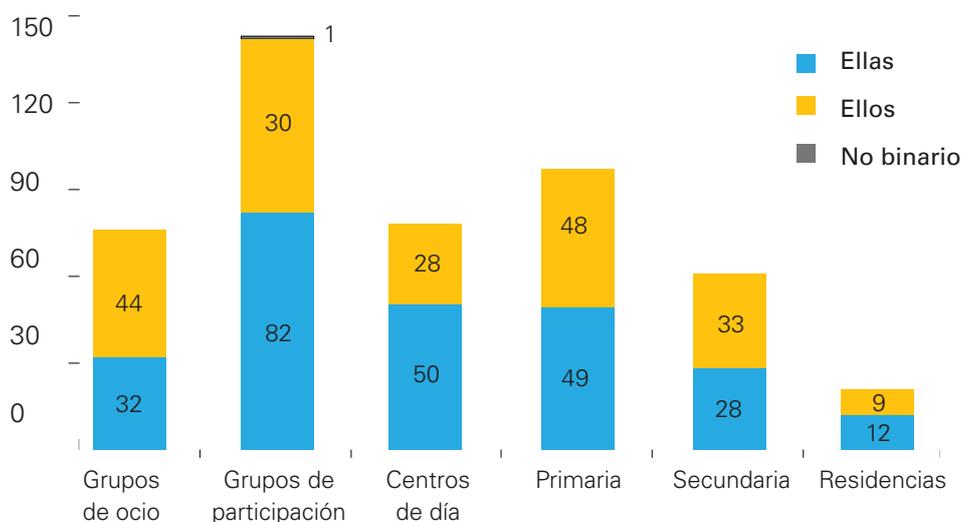
**Gráfico 1. Participación por tipología de grupos**



Fuente: elaboración propia

En cuanto al género, todas y todos los participantes se consideraban de género binario salvo una persona de un grupo de participación. Los grupos de ocio han tenido más participación masculina, mientras que la participación femenina ha sido mayoritaria en los grupos de participación y en los centros de día. En el resto de los grupos, la participación entre niños y niñas ha estado más equilibrada.

**Gráfico 2. Participación por género en los tipos de grupos**



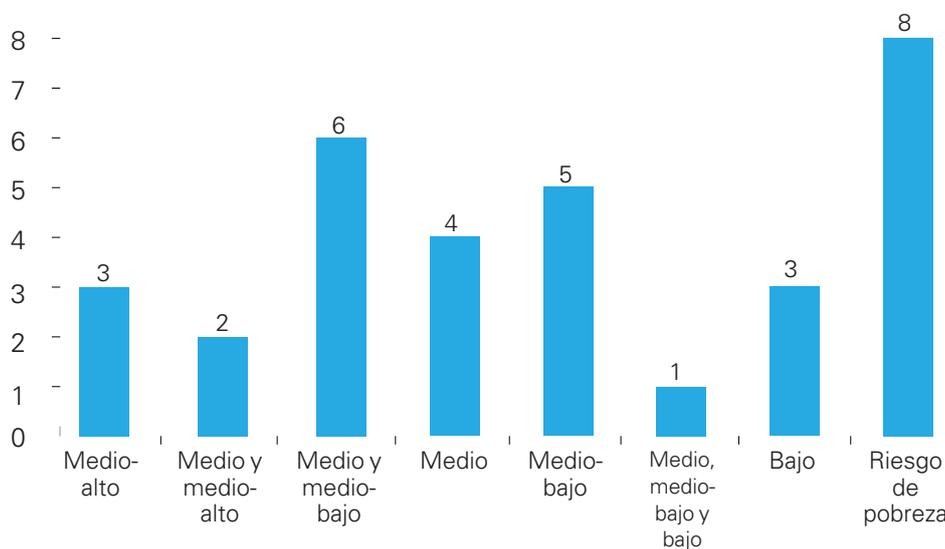
Fuente: elaboración propia

El personal municipal responsable de los grupos de participación aportó información objetiva respecto al perfil y características de cada grupo. Entre otros aspectos, el perfil socioeconómico de las familias de las y los participantes.

El perfil socioeconómico debe entenderse como una medida no solo económica sino también sociológica que combina la preparación laboral y la posición económica y social en relación con otras familias. Se basa principalmente en tres variables: los ingresos, el nivel educativo y la ocupación laboral.

En cuanto a las y los participantes y sus familias, ocho grupos fueron valorados directamente como de perfil socioeconómico diverso (es decir, que dentro de cada uno de los ocho grupos se identificaban varios perfiles socioeconómicos, sin que las personas referentes municipales especificaran más).

**Gráfica 3. Perfil socioeconómico de los grupos participantes**



Fuente: elaboración propia

En la mayoría de los grupos se dan varios perfiles socioeconómicos, siendo hasta 16 los grupos que se valoran entre los perfiles medio, medio bajo y bajo. Ocho grupos fueron valorados exclusivamente como en riesgo de pobreza y sólo tres fueron valorados con perfil socioeconómico medio-alto.

De los 40 grupos, sólo en cinco no se han identificado situaciones de vulnerabilidad.

Por otra parte, es importante resaltar que 34 grupos han contado con la participación de niños, niñas y adolescentes de origen migrante.

En 11 de los grupos se dan situaciones de pobreza y exclusión social. Además, en seis de estos grupos se han adoptado medidas de protección y de acogimiento residencial.

La participación de personas con discapacidad se ha dado en 11 grupos, aunque en la mayoría de los casos, no se especificaron ni el número de personas ni el tipo de discapacidad.

Con relación a las características de los niños y niñas participantes, en ocasiones no se ha contado con la información ajustada para poder adaptar las sesiones a su realidad y diversidad.

Finalmente, en cuanto a la edad, estos son los números y tipos de grupos por municipio (información ampliada en el Anexo 2):

**Tabla 1. Cantidad de grupos participantes en cada municipio**

Municipio	Grupos de infancia	Grupos de edades mixtas	Grupos de adolescencia	Total grupos
Alcoi	5	1	2	8
Alovera	1	1	2	4
Alzira	2	4	2	8
Azuqueca de Henares	4		1	5
Castelló de la Plana		1	1	2
Fuenlabrada	1	2	3	6
Paracuellos de Jarama	1		1	2
Toledo	1		4	5

Fuente: elaboración propia



# 3.

## SÍNTESIS DE LA METODOLOGÍA<sup>1</sup>

---

La metodología, basada principalmente en el enfoque de derechos de infancia, parte de reconocer a las niñas, niños y adolescentes como sujetos activos titulares de sus propios derechos, con el fin último de que sus opiniones sean tenidas en cuenta a la hora de diseñar el nuevo modelo de prevención y detección de la violencia y de que puedan adquirir un rol protagónico en dicho modelo.

La metodología empleada también ha seguido otro enfoque transversal: **el enfoque de género e interseccionalidad**. En las sesiones se ha garantizado que niñas y niños y adolescentes participen conjuntamente en los grupos de trabajo y en la toma de decisiones, teniendo en cuenta cómo sus respuestas y percepciones responden a su contexto y realidad específica. Se han establecido técnicas de trabajo que han permitido que las niñas puedan tener la misma participación que sus compañeros (tiempo de habla y escucha, etc.).

Se ha utilizado un lenguaje inclusivo en todas las herramientas relacionadas con el proyecto como en los informes, actas, correos electrónicos, convocatorias, y en el material de difusión y de trabajo con los grupos.

Por último, se ha favorecido la inclusión y participación de todas las realidades individuales y personales. De esta manera se ha acercado el lenguaje y la comunicación a las diferentes diversidades e idiomas para garantizar en la medida de lo posible la participación de todos los niños y niñas.

El equipo dinamizador ha garantizado en todo momento un **espacio seguro** y de confianza para las niñas, niños y adolescentes. La metodología que se ha planteado, a la vez que ha hecho reflexionar a los grupos y permitido realizar el trabajo propuesto, les ha dotado de herramientas para identificar posibles situaciones de riesgo y violencia en su entorno. También ha propiciado momentos en los que algunos participantes han desvelado una situación de desprotección o violencia sufrida. En los casos en que esto ha sucedido, se ha cuidado la comunicación con el niño/a o adolescente, se le ha explicado el proceso a seguir y se ha informado a las personas de referencia correspondiente, según el caso, para garantizar la protección del niño o la niña en todo momento. Por este motivo, al principio de todas las sesiones se ha informado al grupo que aquellos temas que se consideren importantes para seguir hablando o trabajando se reportarán a sus referentes (como por ejemplo situaciones de bullying, violencia ejercida por adultos, racismos, xenofobia, etc.). Por otra parte, siempre que los y las dinamizadores hayan detectado alguna situación de posible riesgo, la han comunicado al profesional correspondiente para que pudiera proceder en caso oportuno a realizar una evaluación de situación de riesgo del niño, niña o adolescente.

---

<sup>1</sup> Toda la metodología está desarrollada en el documento *Metodología de trabajo para realización de un diagnóstico y mapa de recorrido sobre la violencia contra la infancia en el ámbito municipal*, disponible en <https://ciudadesamigas.org/proteccion-a-la-infancia-desde-lo-local/>

Las sesiones se han organizado en cinco grandes bloques de trabajo, con una separación temporal en dos fases. Entre julio y octubre, los resultados de los cuatro primeros bloques, correspondientes al diagnóstico y mapas municipales, se han sumado a las aportaciones de familias y profesionales adultos de la investigación, elaborándose una nueva propuesta de modelo de prevención, detección e intervención. Dicha propuesta, adaptada y facilitada, es la que se ha llevado de nuevo a los grupos de infancia y adolescencia entre octubre y diciembre, para que opinaran sobre ella, la validaran, la mejoraran y realizaran nuevas propuestas (salvo en Castelló, donde todas las sesiones se realizaron en el mes de noviembre).

Fase I (Mayo a julio 2022)	Fase II (Octubre a diciembre 2022)
Bloque 1: Conceptualización de términos clave	Bloque 5: Validación del modelo
Bloque 2: Mapa de recursos identificados	
Bloque 3: Modelo de intervención: mapa de riesgos	
Bloque 4: Propuestas al modelo de intervención	

Fuente: elaboración propia

### Bloque 1: Conceptualización de términos clave

El comienzo de las sesiones con los distintos grupos ha partido de la conceptualización de los conceptos clave prioritarios en un entorno protector. Estos términos son:

- **Buen Trato / Entorno Seguro**
- **Violencia y sus tipos**
- **Desprotección / Riesgo**

Desde una perspectiva de indagación, se han planteado preguntas a los y las participantes y se les ha pedido que expliquen a qué se refieren con las palabras que utilizan al conceptualizar estos términos, para poder rescatar las causas o condicionantes que las niñas, niños y adolescentes identifican de su realidad.

### Bloque 2: Mapa de recursos identificados

Con la realización del mapa de recursos que existe en su entorno y municipio, se ha invitado a los niños, niñas y adolescentes a describir su contexto. Se trata de una primera aproximación para conocer los lugares, ámbitos y entornos donde se desarrolla su vida y cómo se identifican y representan los vínculos entre las niñas, niños y adolescentes con su comunidad.

Se ha utilizado un mapa del municipio, en formato amplio, donde los grupos participantes han ubicado los diferentes recursos, espacios y entornos (casa, centro residencial, colegio, instituto, parque, etc.). Los grupos ubicaban los espacios en los mapas y añadían una pegatina o chincheta de diferentes colores (verde, amarilla o roja) para calificar su nivel de riesgo. A continuación, iban comentando los recursos en la charla grupal.

### **Bloque 3: Modelo de intervención: Mapa de Riesgos**

El Mapa de Riesgos es una herramienta para identificar las diferentes situaciones de riesgos de violencia y trato inadecuado que podrían aparecer en los lugares en los que las niñas, niños y adolescentes se relacionan.

Después de haber identificado los espacios, recursos y entornos que identifican como “seguros” o “de riesgo”, habiendo dado la explicación de por qué los califican así, el grupo ha identificado situaciones que puedan darse en esos espacios, desde la perspectiva de posibles riesgos que puedan producirse y su gravedad.

Tanto los recursos, espacios y lugares identificados como las situaciones analizadas que conforman el Mapa de Riesgos se han clasificado en las siguientes áreas:

- **Área de familias:** en la dinámica con el mapa, los grupos han partido del análisis de los espacios, es decir, de sus casas o lugares de residencia habitual.
- **Área de educación:** los recursos más comunes han sido los centros educativos (colegios e institutos) y las bibliotecas.
- **Área de salud y bienestar emocional (promoción):** los recursos más comunes han sido los centros de salud, hospitales, piscinas, lugares naturales del municipio.
- **Área de seguridad y confianza:** los recursos más comunes han sido los ayuntamientos, comisarías, etc.
- **Área de ocio y tiempo libre:** los recursos más comunes han sido los parques, recursos de ocio, polideportivos, etc.
- **Área de otras categorías** de espacios, lugares, entornos y situaciones que identifiquen los propios niños y niñas: centros comerciales, hostelería, finanzas, barrios y zonas específicas (polígonos, zonas apartadas), etc.

### **Bloque 4: Propuestas al modelo de intervención**

Una vez descritos e identificados los riesgos, se ha pedido a los grupos que pasen a color verde aquellos recursos, espacios, entornos y situaciones que identifican como “de riesgo” (en colores amarillo y rojo); es decir, que planteen de qué forma podría la situación convertirse en “segura”.

Hecho este ejercicio, se les ha pedido que identifiquen los QUÉ y/o los CÓMO (según ellos y ellas) se podría pasar una situación “de riesgo” (roja) a una situación “segura” (verde). La dinamización en esta parte ha sido flexible y adaptada a la experiencia de los grupos. Se ha trabajado situaciones concretas con la finalidad de facilitarles la generación de propuestas cercanas a su realidad.

### **Bloque 5: Validación del modelo**

Se ha llevado a cabo una revisión participativa con el objetivo de validar, contrastar y recoger insumos, mejoras y nuevas ideas a la propuesta de modelo fraguada a partir de la primera fase de la investigación.

De todas las partes de ese modelo, la propuesta es trabajar principalmente sobre dos cuestiones:

- La prevención / detección.
- El papel que creen que tienen o pueden tener todas las personas involucradas para que el modelo funcione bien.

Además, se han destacado algunas de las actividades del nuevo modelo para que las validen, las mejoren o aporten ideas nuevas.

La metodología de las sesiones ha seguido un orden lógico en función de los cinco bloques de contenidos a trabajar con los grupos:

Cada bloque de trabajo se ha estructurado con técnicas y dinámicas facilitadoras para acompañar el proceso, sin adelantar contenidos.



Lógica de la investigación	Bloque de sesiones	Contenido
Lo descriptivo	Bloque 1: Términos Clave	Conceptualización de palabras clave
	Bloque 2: Mapa de Recursos	Identificación de recursos
Lo apreciativo – indagatorio	Bloque 3: Modelo de intervención	Mapa de Riesgos
Lo valorativo	Bloque 4: Propuestas al modelo de intervención	Propuestas al modelo
	Bloque 5: Validación del modelo	Prevención / Detección Rol protagónico Mejoras y nuevas ideas

Fuente: elaboración propia



Por otro lado, se han incluido preguntas detonantes para dinamizar y facilitar la participación de todas y todos los integrantes del grupo. Se incluyen las preguntas detonantes para cada bloque de trabajo en la siguiente tabla:

<b>EJEMPLOS DE PREGUNTAS DETONANTES</b>	
<b>Bloque de trabajo</b>	<b>Preguntas detonantes</b>
Bloque 1: Conceptualización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es el buen trato? ¿Qué es para vosotras/os un entorno seguro?</li> <li>• ¿Qué entendéis por riesgo o situaciones de riesgo? ¿Qué es para vosotras/os una situación de desprotección?</li> <li>• ¿Qué es la violencia en la infancia y adolescencia? ¿Qué tipos de violencia conocéis?</li> </ul>
Bloque 2: Mapa de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Sabéis de dónde es este mapa?</li> <li>• ¿Podéis decirnos dónde estáis situados ahora mismo?</li> <li>• ¿Qué sitios, zonas, espacios, recursos de vuestro municipio conocéis?</li> <li>• ¿Consideras que es seguro el sitio que has indicado?</li> </ul>
Bloque 3: Mapa de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿De qué es el riesgo?</li> <li>• ¿Cuándo se presenta el riesgo?</li> <li>• ¿Dónde se presenta el riesgo?</li> <li>• ¿Quién genera el riesgo?</li> </ul>
Bloque 4: Propuestas al modelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Consideráis que podría pasar a ser un riesgo menor? ¿Cómo sería ese riesgo menor?</li> <li>• ¿Qué tendría que pasar para que se reduzca el riesgo? ¿Se os ocurre alguna idea?</li> <li>• ¿Quién tendría que hacerlo?</li> <li>• ¿Tenéis alguna propuesta para que la situación planteada mejore?</li> </ul>
Bloque 5: Validación del modelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿De qué forma los niños, niñas y adolescentes pueden participar en la prevención de la violencia contra la infancia?</li> <li>• ¿Pensáis que es importante que haya más formación dirigida a los y las adultos para prevenir la violencia contra la infancia en vuestro municipio?</li> <li>• Aparte de formación, ¿qué creéis que necesitan los adultos para mejorar en la prevención de la violencia?</li> <li>• ¿Cómo un niño o una niña puede saber si se encuentra en riesgo de sufrir violencia?</li> <li>• ¿De qué manera las personas adultas pueden ayudarle a saber que se encuentra en esta situación?</li> <li>• ¿De qué manera pensáis que niños y niñas pueden participar para detectar alguna situación de violencia?</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

Y preguntas exploratorias para todos los bloques han sido:

- Cuándo hablas de—— a qué te refieres?, ¿puedes poner un ejemplo para que lo entendamos mejor?
- ¿Me puedes dar más detalles de lo que estás explicando?
- ¿Podéis ayudar a vuestra compañera/o a explicarlo?
- ¿Por qué crees que es seguro? ¿Puedes poner algún ejemplo de lo que ocurre en ese espacio?
- El resto del grupo, ¿opináis igual?

Fuente: elaboración propia

Las técnicas y herramientas utilizadas por los grupos a propuesta del equipo dinamizador han sido principalmente las que recoge la tabla por cada bloque de trabajo:

TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS	
Bloque de trabajo	Técnicas y herramientas
Bloque 1: Conceptualización	Panel de figuras (siluetas) humanas Cartas asociativas (de los juegos Oh y Dixit) Trabajos individuales a través de pósits y dibujos
Bloque 2: Mapa de Recursos	Mapa ampliado del municipio donde el grupo va señalando los recursos, espacios, entornos, etc.
Bloque 3: Mapa de Riesgos	Pósits de colores (rojo, amarillo y verde) para adjudicar un nivel de riesgo en los lugares identificados previamente en el mapa ampliado del municipio
Bloque 4: Propuestas al Modelo	Panel – semáforo para recogida de estrategias de reducción de riesgos
Bloque 5: Validación del modelo	Panel impreso a tamaño grande con el recorrido de Prevención-Detección-Denuncia-Protección y actividades concretas para cada tipo de actor (familias, infancia y adolescencia, ciudadanía y organismos)

Fuente: elaboración propia

Se ha dotado de flexibilidad y adaptabilidad a las sesiones según las edades y trayectoria del grupo en cuestión, introduciendo cambios y dinámicas cuando se ha visto que la participación mermaba.

De los 40 grupos participantes, 22 lo hicieron en los cuatro primeros bloques (primera fase: diagnóstico y mapa municipal de recursos y riesgos) y 23 fueron los que participaron en la segunda fase de validación del modelo. Sólo cinco grupos han estado participando en todas las fases y bloques.

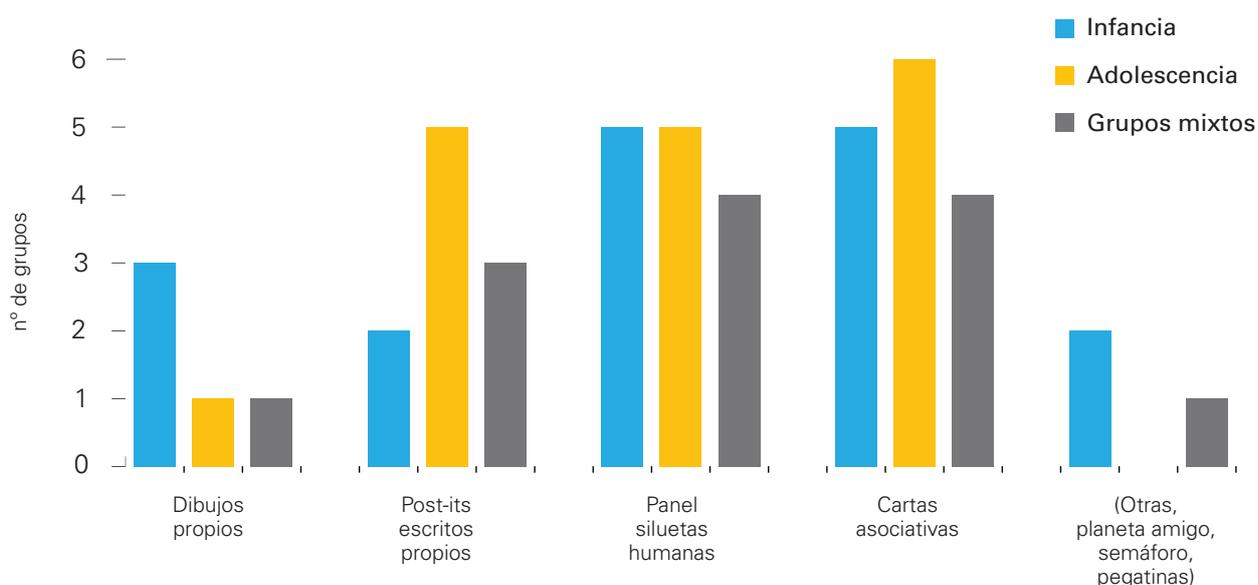
### Aplicación de la metodología en los grupos

Antes de empezar las sesiones, las niñas, niños y adolescentes estaban informados de los objetivos y contenidos; no obstante, el equipo dinamizador ha vuelto a explicar la sesión y sus objetivos al comienzo de esta.

Conforme el equipo dinamizador iba conociendo las características del grupo (número de integrantes, edades, primeras aportaciones, etc.), ha ido lanzando las preguntas detonantes y proponiendo las técnicas. Los objetivos eran varios: por un lado, facilitar la participación de todas y todos; por otro, potenciar las aportaciones grupales y, finalmente, fomentar el diálogo grupal y las interacciones. Esta dinámica se ha llevado a cabo principalmente en el bloque 1 de conceptualización de términos clave. Por lo tanto, los datos y gráficos siguientes se basan en los 22 grupos participantes de la primera fase.

Las técnicas más utilizadas por los grupos han sido las cartas asociativas de los juegos Dixit y Oh (utilizadas por seis grupos de adolescencia, cinco grupos de infancia y cuatro grupos mixtos), así como el panel con siluetas humanas de diferentes tamaños (utilizado por cinco grupos de infancia, cinco de adolescencia y cuatro de edades mixtas). Los grupos de adolescencia partían de escritos propios mientras que la infancia ha utilizado la técnica de realizar dibujos en mayor medida. Como señala el gráfico, los grupos de edad mixtos han requerido de menos técnicas: esto se ha debido a que había una mayor comunicación grupal y participación entre ellos al tratarse, normalmente, de grupos con trayectorias de participación ya establecidas.

**Gráfica 4. Técnicas utilizadas por los diferentes grupos**

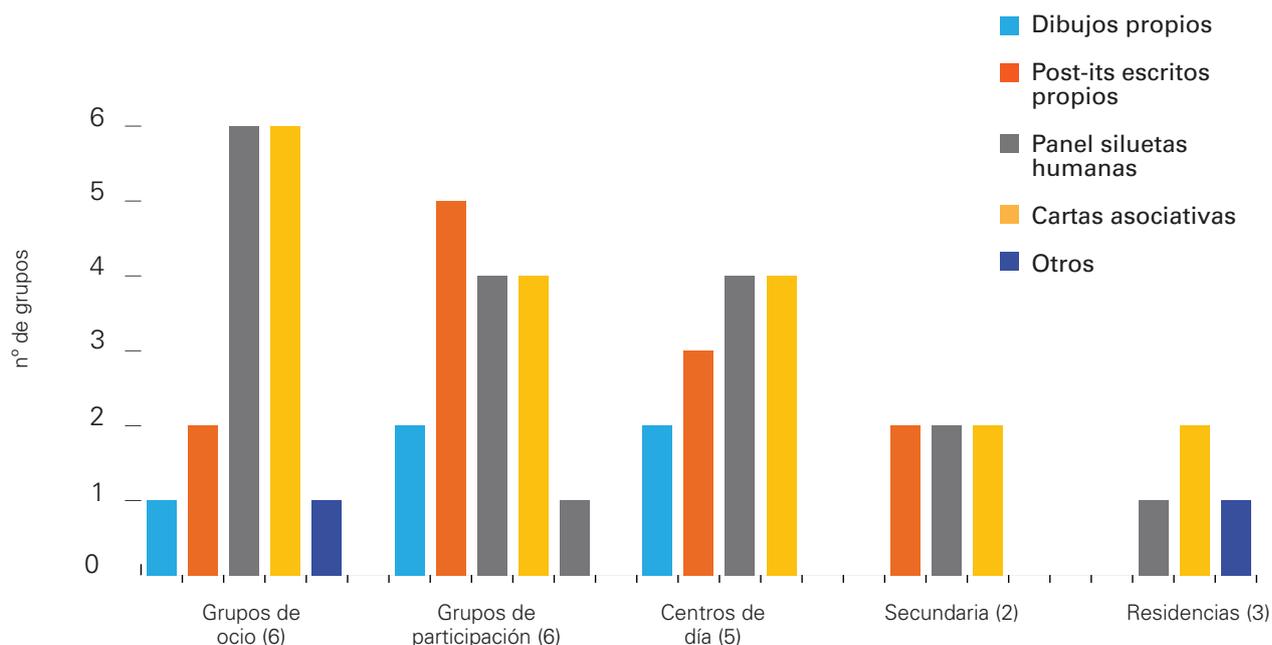


Fuente: elaboración propia

El siguiente gráfico recoge la utilización de las técnicas y dinámicas según los tipos de grupos. Todos los grupos han utilizado un mínimo de tres técnicas para la conceptualización de los términos clave. Y, por lo menos, un grupo de ocio y uno de participación han utilizado hasta cinco técnicas.

Los seis grupos de ocio utilizaron todas las cartas asociativas y el panel de siluetas humanas, mientras que los grupos de participación y los centros de día se repartieron entre el uso de otras técnicas, como dibujos o escritos en pósits propios.

**Gráfica 5. Utilización de técnicas según tipos de grupos**



Fuente: elaboración propia

Los grupos se han apoyado más en estas dinámicas para definir los términos clave de Desprotección / Riesgo y Violencia y sus tipos.

Los bloques 2, 3 y 4 han funcionado dinámicamente con el mapa ampliado y el panel-semáforo de reducción de riesgos. En la mayoría de los grupos, estos bloques se han trabajado a la vez, es decir, conforme identificaban los recursos y explicaban su nivel de riesgo, el equipo dinamizador les invitaba también a que propusieran herramientas de reducción de dicho riesgo.

Sólo tres grupos han priorizado el trabajo del mapa de recursos y la descripción de los riesgos, sin haber podido trabajar la reducción del riesgo.

En dos grupos más, la reducción de riesgos se ha basado en las situaciones de riesgo moderado o grave, no profundizando en las características de los entornos seguros.

Estas priorizaciones de los equipos de dinamización se han basado en el mejor aprovechamiento del tiempo de las sesiones y en las características del grupo (número, conformación y trayectoria histórica, nivel participativo, etc.)

Finalmente, los grupos participantes en el bloque 5 de validación del modelo han trabajado más fácilmente con el panel ampliado de actividades concretas, de las que podían opinar, mejorar, etc. Sin embargo, cuando se realizaban preguntas detonantes abiertas (por ejemplo: "¿qué podéis hacer vosotras para prevenir la violencia?"), en general le ha resultado difícil a la mayoría de los grupos.

### **Limitaciones al trabajo con los grupos**

Como se ha dicho anteriormente, varios factores influyeron en la forma en la que el grupo ha participado:

#### **1. La información recibida previamente:**

A pesar de haber sido informados tanto las niñas y niños como sus familias y de haber firmado la autorización correspondiente, dos grupos de ocio (campamentos urbanos) esperaban juegos y deportes en la sesión. La dinamización volvió a explicar el contexto y los objetivos y, además, introdujo pausas y dinámicas de movimiento para poder animar las aportaciones.

#### **2. La participación de personas con discapacidad o el no conocimiento del idioma:**

A los equipos de dinamización no se les informó previamente de estas circunstancias, dadas cada una en un grupo diferentes, por lo que no pudieron adelantar recursos que facilitaran la participación de estas personas. En el caso de los chicos y chicas con desconocimiento de idioma se probó con el inglés, pero tampoco lo conocían. De todo esto se informó a los responsables municipales de los grupos una vez terminadas las sesiones. Esto no supuso una dificultad en las aportaciones de los grupos en general, pero sí en las aportaciones de manera individual al no contar con las herramientas suficientes.

#### **3. La trayectoria del grupo y el conocimiento de sus integrantes:**

Estos factores se daban en los grupos que ya venían participando en actividades de los centros de día o en los dos grupos de secundaria. Pero donde más se ha notado la fluidez de la participación ha sido en los grupos corresponsales y en las comisiones de participación municipales. Estos grupos, en su mayoría de edades mixtas, mostraban interés por el trabajo y estaban acostumbrados al diálogo grupal y a dinámicas participativas.

Sin embargo, no sucedió así en grupos de ocio (ludoteca y campamentos infantiles), cuyo conocimiento entre ellas y ellos era reciente y no se veían acostumbrados a trabajar estos contenidos y con estas técnicas participativas.

A lo largo de informe, se comprobará cómo estos factores y características de los grupos se han reflejado en las aportaciones y en las conceptualizaciones.

### **Lugar de realización de los grupos de trabajo**

Por último, los espacios donde se han realizado las sesiones han sido de varios tipos: espacios habituales de los grupos de los centros de día, espacios municipales donde tienen sus reuniones los corresponsales y las comisiones de participación, aulas de secundaria, espacios comunes de las residencias, etc. Al contar estos espacios con ciertas características (amplitud, luminosidad, mobiliario suficiente...) no supusieron ninguna dificultad para la participación, y reforzaron el carácter de entorno seguro que ya fomentaban los equipos de dinamización en las sesiones.

Sólo una de las sesiones, con un grupo de ocio (campamento urbano), se realizó en un espacio poco facilitador que sí dificultaba la participación: un espacio cercano a zonas comunes con otros grupos al aire libre. Por tanto, el equipo de dinamización tuvo que introducir dinámicas y pausas lúdicas para reconducir la concentración del grupo.

# 4.

# CONCEPTOS Y MAPAS DE RIESGOS

---

A continuación, se exponen en tablas y gráficos los contenidos que los distintos grupos han otorgado a los términos clave de la conceptualización:

- a. Buen trato / Entorno seguro**
- b. Tipos de violencia**
- c. Desprotección / Riesgo**

El objetivo es comparar las aportaciones técnicas entre los tres grupos de edad (infancia, adolescencia y edades mixtas) y según los tipos de grupos conformados (grupos de ocio, centros de día, grupos de participación, residencias y secundaria).

## **a. BUEN TRATO / ENTORNO SEGURO**

Después de explorar los conceptos de Buen Trato y Entorno Seguro, que los grupos los han asociado a la provisión de necesidades psicológicas (cariño, refuerzos, confianza, intimidad) y a las relaciones interpersonales (respeto, ayuda, amistad, etc.). Le siguen las necesidades de seguridad en base a la protección, seguridad y defensa en posibles situaciones. Aunque los tres grupos de edad han nombrado a las amistades como actores clave para tener en cuenta, la infancia y los grupos mixtos han mencionado más a la familia que los grupos de adolescencia.

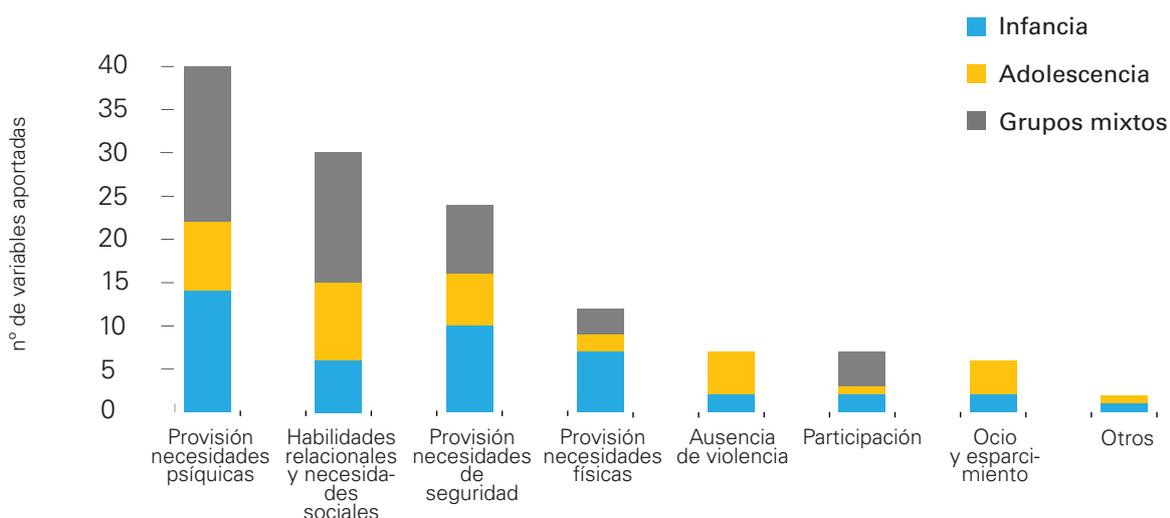
Como categorías menos nombradas también ha habido mención a las actividades relacionadas con la participación (opinión, tener en cuenta, llegar a acuerdos) y con el ocio elegido por ellas/os. Ambas fueron aportadas tanto por la infancia como por la adolescencia.

La infancia se ha referido más al concepto de protección como ausencia de peligro y espacios privados propios (como la casa). La adolescencia en cambio, aunque también ha nombrado la protección y la defensa, ha incidido más en sus ganas de libertad, independencia, amistad y necesidad de expresarse.

Los números de las columnas del gráfico siguiente se refieren al número de variables o contenidos que los 22 grupos aportaron a cada categoría general.

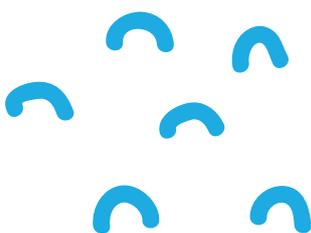
Como se ve, las variables relacionadas con las necesidades psicológicas han sido las más aludidas (18 alusiones de la adolescencia, 14 de la infancia y ocho de los grupos de edades mixtas), seguidas de las habilidades relacionales y necesidades sociales y, en tercer lugar, tener las necesidades de seguridad cubiertas.

**Gráfica 6. Conceptualización de Buen Trato**



Fuente: elaboración propia

En la siguiente tabla se puede comparar qué categorías técnicas ha conceptualizado cada tipo de grupo para el concepto de Buen Trato / Entorno Seguro. Los grupos de participación son los grupos que más han mencionado las necesidades psíquicas y sociales con 18 menciones, seguidos de los grupos de ocio, que han priorizado las necesidades psíquicas y las de seguridad. Sin embargo, los chicos y chicas de los centros de día se han referido más a la seguridad que a las necesidades psíquicas, mientras que los grupos de participación han mencionado hasta cinco veces las necesidades físicas y sólo tres las de seguridad. Llama la atención también que los tres grupos de residencia no han mencionado en ningún momento las necesidades físicas y de seguridad.

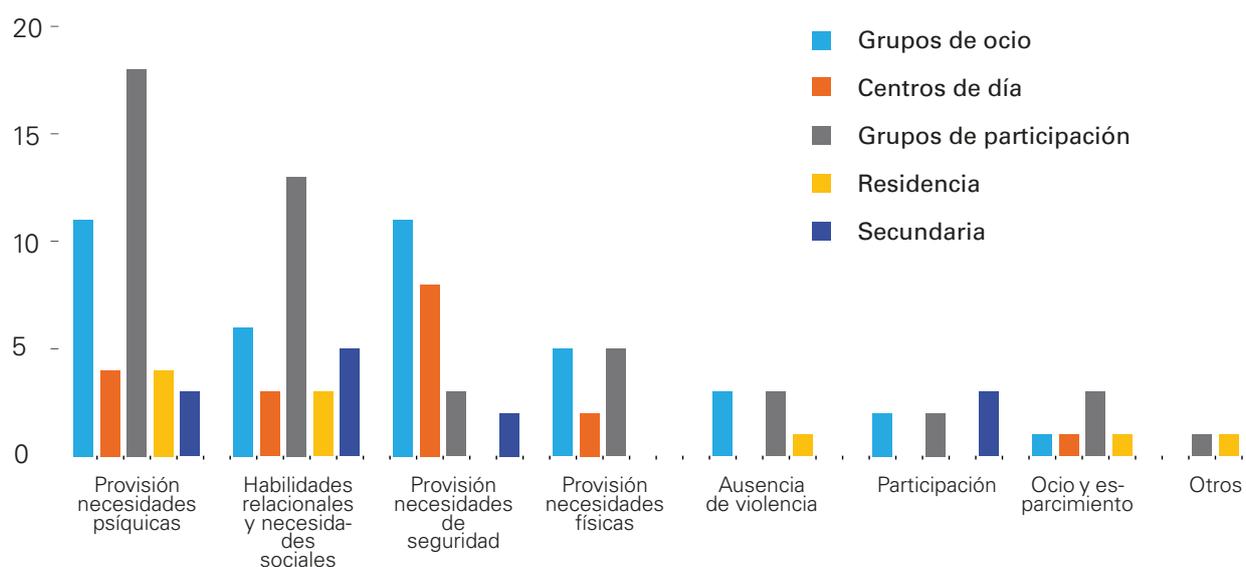


**Tabla 2. Conceptualización de Buen Trato / Entorno Seguro**

CONCEPTUALIZACIÓN DE BUEN TRATO / ENTORNO SEGURO						
	Grupos de ocio	Centros de día	Grupos de participación	Grupos de residencia	Grupos de secundaria	Totales
Número de aportaciones						
Provisión necesidades psíquicas	11	4	18	4	3	40
Habilidades relacionales y necesidades sociales	6	3	13	3	5	30
Provisión necesidades de seguridad	11	8	3		2	24
Provisión necesidades físicas	5	2	5			12
Ausencia de violencia	3		3	1		7
Necesidades de participación	2		2		3	7
Ocio y esparcimiento	1	1	3	1		6
Otros			1	1		2

Fuente: elaboración propia

**Gráfica 7. Conceptualización de Buen Trato / Entorno Seguro**



Fuente: elaboración propia

Los grupos han aportado en la conceptualización del Buen Trato su opinión sobre qué personas son responsables del mismo. Es aquí donde los grupos de infancia han nombrado más a la familia (ocho grupos de infancia frente a cuatro de edades mixtas y cuatro de adolescencia). Se comprueba el importante papel de las amistades en todas las edades, mencionadas por tres grupos de infancia, tres de edades mixtas y cuatro de adolescencia. La infancia ha añadido a los adultos del centro educativo y otras profesiones, mientras que la adolescencia ha tenido en cuenta a otros adultos que puedan ayudar y que no ejerzan violencia.

**Tabla 3. Responsables del Buen Trato**

RESPONSABLES DEL BUEN TRATO (nº) = nº de grupos que aportan responsables del Buen Trato		
Infancia	Edades mixtas	Adolescencia
Familia directa (8) Familia extensa (2) Madre	Familia directa (4)	Familia directa (4)  Madres
Amistades (3)	Amistades (3)	Amistades (4)
	Compañeras/os del centro educativo	
Profesorado (2) Dirección educativa	Profesorado	
Policía (2) Ambulancia y bomberos		Policía en casos graves
Personas de confianza	Adultos que ayudan	Otros adultos para comunicar situaciones Presencia de adultos
		Personas que no ejercen la violencia
	Gente elegida por ellas/os	
	Centro de día	
		Todo el mundo

Fuente: elaboración propia

Por último, hay que añadir también que han sido los grupos de adolescencia los que han complementado los factores de buen trato con variables como la sensibilización, la paz, el diálogo y la importancia del lenguaje corporal y gestual. Y la infancia ha destacado la importancia de la educación familiar y en valores.

**Tabla 4. Otros factores de Buen Trato**

OTROS FACTORES DE BUEN TRATO	
Infancia	Edades mixtas
Educación familiar	Relación con la familia
Educación en valores	
	Buen ambiente
	Relaciones más igualitarias
	Conocerse a una/o misma/o
	Relación con las amistades
	Sensibilización
	Pacifismo
	Diálogo
	Importancia del lenguaje corporal y gestual

Fuente: elaboración propia



Fuente: @ FatCamera

## b. VIOLENCIA Y SUS TIPOS

Prácticamente todos los grupos en la conceptualización han conformado un abanico de violencias que van desde las violencias más cercanas y conocidas (como el *bullying* o la violencia de género) hasta otras violencias más estructurales (violencia política, económica, derechos humanos, etc.).

En total, se han identificado hasta 34 tipos de violencia.

La violencia psicológica, la verbal y el *bullying* son los tres tipos de violencia más nombrados después de la violencia física (mencionada en 22 grupos).

Las siguientes violencias más nombradas han sido la violencia de género, el ciberacoso, la violencia sexual y la violencia intrafamiliar.

**Tabla 5. Tipos de violencia identificados por los grupos**

TIPOS DE VIOLENCIA IDENTIFICADOS POR LOS GRUPOS				
Tipo de violencia	N° de grupos que comentan dicha violencia			
	Infancia	Mixtos	Adolescencia	Total
1. Violencia física	8	6	8	22
2. Violencia psicológica	6	5	8	19
3. Violencia verbal	7	6	5	18
4. <i>Bullying</i>	7	5	6	18
5. Violencia de género / machismo	6	4	6	16
6. Ciberacoso	4	5	5	14
7. Violencia sexual	3	6	5	14
8. Violencia intrafamiliar	3	4	6	13
9. Delitos contra las personas	6	3		9
10. Ambiental	5	3	1	9
11. Abandono / maltrato	3	2	3	8
12. Homofobia / transfobia	2	2	3	7
13. Violencia autoinfligida	2	1	3	6
14. Violencia económica	3	2	1	6
15. Racismo / xenofobia	3	1	2	6
16. Privación de libertad	2	1	1	4

Fuente: elaboración propia

## TIPOS DE VIOLENCIA IDENTIFICADOS POR LOS GRUPOS

Tipo de violencia	Nº de grupos que comentan dicha violencia			
	Infancia	Mixtos	Adolescencia	Total
17. Robos	3			3
18. Negligencia de necesidades físicas			2	2
19. Facilitar consumo de drogas			2	2
20. Explotación laboral		1	1	2
21. Violencia contra las personas con diversidad funcional		1	1	2
22. Discriminación por razón de edad			2	2
23. Violencia política		1	1	2
24. Violencia de exclusión	2			2
25. Castigos físicos			1	1
26. No acceso a la información / no dejar opinar o participar		1		1
27. Trata / venta de niñas/os	1			1
28. Matrimonios forzados		1		1
29. Sexting			1	1
30. Violencia vicaria	1			1
31. Hembrismo			1	1
32. Omisión o negligencia	1			1
33. Violación de derechos humanos			1	1
34. Control policial		1		1

Fuente: elaboración propia

Los seis grupos de participación han identificado hasta 25 tipos de violencia; los seis grupos de ocio, 20 tipos; los cinco centros de día, 19 tipos; los de residencia, 12 tipos, etc. En general, todos los grupos han identificado un número de tipos de violencia en la misma proporción según el número de grupos que aportan al diagnóstico.

La violencia económica ha sido nombrada por todos los grupos menos por los de residencias.

La violencia intrafamiliar y la violencia sexual han sido nombradas por todos los grupos, pero son los centros de día los que más las han nombrado.

### TIPOS DE VIOLENCIA IDENTIFICADOS POR LOS GRUPOS

Tipo de violencia	Nº de grupos que comentan dicha violencia				
	Grupos ocio	Centros de día	Grupos participación	Residencia	Secundaria
1. Violencia física	6	5	6	3	2
2. Violencia psicológica	5	4	5	3	2
3. Violencia verbal	5	5	5	1	2
4. <i>Bullying</i>	6	4	3	3	2
5. Violencia de género / machismo	5	4	4	1	2
6. Ciberacoso	3	4	4	1	2
7. Violencia sexual	2	5	3	3	1
8. Violencia intrafamiliar	3	4	2	1	2
9. Delitos contra las personas	5	2		1	
10. Violencia ambiental	5	3	1		
11. Abandono / maltrato	3	3	1	1	
12. Homofobia / transfobia	2	1	3		1
13. Violencia autoinfligida	1	1	3		1
14. Violencia económica	2	2	2		
15. Racismo / xenofobia	3	2	1		
16. Privación de libertad	1	1		1	
17. Robos	3				
18. Negligencia de necesidades básicas			1	1	

Fuente: elaboración propia

## TIPOS DE VIOLENCIA IDENTIFICADOS POR LOS GRUPOS

Tipo de violencia	Nº de grupos que comentan dicha violencia				
	Grupos Ocio	Centros de día	Grupos participación	Residencia	Secundaria
19. Sumisión por consumo de drogas		2			
20. Explotación laboral			1		1
21. Violencia contra las personas con diversidad funcional			2		
22. Discriminación por razón de edad			1		1
23. Violencia política		1	1		
24. Violencia de exclusión	1		1		
25. Castigos físicos			1		
26. No acceso a la información / no dejar opinar o participar			1		
27. Trata / venta de niñas/os	1				
28. Matrimonios forzados			1		
29. <i>Sexting</i>		1			
30. Violencia vicaria	1				
31. Hembrismo					1
32. Omisión o negligencia			1		
33. Violación de derechos humanos			1		
34. Control policial				1	

Fuente: elaboración propia

Y la violencia autoinfligida también ha sido nombrada por todos los grupos menos por los de las residencias.

Dentro de las violencias menos nombradas hay que destacar que un grupo de adolescentes de secundaria, en el diálogo grupal sobre machismo, también ha aportado el hembrismo como otro tipo de violencia.

### c. DESPROTECCIÓN / RIESGO

Al analizar el concepto de Riesgo / Desprotección, los chicos y chicas han hablado de las necesidades físicas y las necesidades psíquicas. 16 grupos han señalado las necesidades físicas y las de seguridad por delante ligeramente de las necesidades psíquicas, a las que han señalado 12 grupos. Y ha sido sobre todo la infancia (siete de sus ocho grupos) la que más incidió en la variable física (alimentación y cuidado de la salud, principalmente).

En cuanto a las necesidades psíquicas, el concepto de negligencia lo han destacado cinco de los siete grupos de adolescencia<sup>2</sup> tres de los ocho de infancia y cuatro de los seis de edades mixtas. Las aportaciones giran en torno a las necesidades de cariño y atención, respeto, confianza, comodidad y escucha activa.

Los seis grupos de edad mixtos han coincidido en señalar las necesidades de seguridad para el buen trato. Esta seguridad la han analizado en forma de protección familiar, vigilancia, ausencia de peligro e incluso defensa.

Todos los grupos de adolescencia han aportado la variable de riesgos de desprotección social con argumentos más micro (como amistades o presión grupal) y argumentos más estructurales (opresión política, violencia económica, racismo, etc.). La mitad de los grupos de infancia han reconocido también factores como estos (la violencia económica ha sido considerada como riesgo por un grupo de infancia) y solo dos de los seis grupos de edades mixtas.

La infancia, al igual que con la violencia, ha mantenido su tendencia a señalar el riesgo de los delitos contra las personas o contra el patrimonio (robos).

Es destacable que la infancia ha hablado de conflictos de pareja (como discusiones verbales o separaciones) separándolos de las situaciones de violencia intrafamiliar. El abandono o maltrato ha sido considerado como riesgo por los grupos mixtos y de adolescencia.

La posibilidad de accidentes y el *bullying* son las otras dos situaciones de riesgo que han contemplado la mitad de los grupos de infancia y cuatro de los seis grupos mixtos, mientras que en la adolescencia sólo dos grupos (de los ocho) han contemplado el *bullying*.



<sup>2</sup> La tabla se ha construido con las respuestas de 7 grupos de adolescencia y no 8, ya que a uno de los grupos de adolescentes de un centro de día no le dio tiempo a analizarlo.

**Tabla 6. Conceptualización de riesgo / desprotección**

CONCEPTUALIZACIÓN RIESGO / DESPROTECCIÓN				
	Nº de grupos que aportan a las categorías			
	Infancia	Mixtos	Adolescencia	Total
Negligencia hacia necesidades físicas	7	5	4	16
Negligencia hacia necesidades de seguridad	3	6	4	13
Desprotección social (falta de amistades, presión grupal, abuso policial, personas desconocidas, violencia política y económica, racismo, homofobia ...)	4	2	7	13
Negligencia hacia necesidades psíquicas	3	4	5	12
Delitos contra las personas	6	2	3	11
<i>Bullying</i>	4	4	2	10
Robos	6	2	2	10
Asunción propia de peligros o riesgos	2	4	2	8
Accidentes	4	4		8
Maltrato / abandono		4	2	6
Conflictos de pareja	3	1		4
Ambiental (animales peligrosos, pandemias, ...)	1	1	1	3
Ciberacoso	2		1	3
Violencia intrafamiliar	2	1		3
Consumo de alcohol y sustancias	1		1	2
Infancia infractora		1	1	2
Violencia de género	2			2
Discriminación / indefensión por razón de edad	1			1
Violencia auto infligida		1		1
Desprotección sexual		1		1

Fuente: elaboración propia

Efectivamente, cinco de los seis grupos de ocio, todos de edades infantiles, han señalado las necesidades físicas, los delitos contra las personas y los robos, mientras que cuatro de los seis grupos de participación han apuntado a la variable de la desprotección micro y macro-social.

Las negligencias hacia las necesidades físicas, psíquicas, de seguridad, la desprotección social y los delitos contra las personas han sido señalados por al menos un grupo de cada tipo.

El *bullying*, los robos, la asunción propia de peligros o riesgos y la posibilidad de accidentes no han sido destacados por ninguno de los dos grupos de secundaria, pero sí por los otros cuatro tipos de grupos.

Finalmente, el maltrato o abandono solo lo han mencionado los grupos de los centros de día y los grupos de participación.



Fuente: @ Orbon Alija

**Tabla 7. Tipos de violencia identificados por los grupos**

TIPOS DE VIOLENCIA IDENTIFICADOS POR LOS GRUPOS					
Tipo de violencia	Nº de grupos que comentan dicha violencia				
	Grupos ocio	Centros de día	Grupos participación	Residencia	Secundaria
Negligencia hacia necesidades físicas	5	4	4	2	1
Negligencia hacia necesidades de seguridad	2	4	3	2	2
Desprotección social (falta de amistades, presión grupal, abuso policial, violencia política, económica, racismo, homofobia)	3	1	4	3	2
Negligencia hacia necesidades psíquicas	2	3	3	2	2
Delitos contra las personas	5	2	2	1	1
<i>Bullying</i>	2	2	4	2	
Robos	5	1	3	1	
Asunción propia de peligros o riesgos	2	2	2	2	
Accidentes	3	2	2	1	
Maltrato / abandono		4	2		
Conflictos de pareja	3	1			
Ambiental (animales peligrosos, pandemias, ...)	1		1	1	
Ciberacoso	2				1
Violencia intrafamiliar	2	1			
Consumo de alcohol y sustancias	1			1	
Infancia infractora		1			1
Violencia de género	2				
Discriminación por razón de edad			1		
Violencia auto infligida		1			
Desprotección sexual			1		

Fuente: elaboración propia

## MAPA DE RIESGOS

El análisis comparativo del Mapa de Riesgos se presenta por áreas de recursos y situaciones, señaladas en el apartado de metodología. Se han omitido unas aportaciones: las de la posibilidad que observan los grupos (sobre todo los de infancia) de tener o producirse accidentes, situación que viven como de riesgo indicada en la tabla anterior.

Como los niveles de riesgo se valoran desde los recursos municipales señalados por los grupos, dichos niveles dependen del uso, conocimiento, cercanía y vivencias de cada niño, niña o adolescente. Por ello, en este apartado la comparación se establece por grupos de edad y no por tipología de grupos.

### ÁREA DE FAMILIAS

Salvo un grupo de adolescentes (grupo de participación), ninguno se ha referido a situaciones de riesgo en las casas propias más allá de la soledad y de los castigos físicos, comentarios que sí ha aportado la infancia.

Uno de los grupos de adolescentes sí ha reconocido situaciones de riesgo en el contexto de una nueva pareja familiar desconocida que, en su opinión, puede llegar a provocar situaciones de riesgo.

En las otras casas (las de otras familias) sí han considerado que se pueden dar situaciones de maltrato, algo que han hecho hasta cinco grupos (dos de infancia, uno de edades mixtas y dos de adolescencia).

En las residencias como vivienda habitual, un grupo de adolescentes (de la propia residencia) ha expuesto situaciones de riesgo que viven, relacionadas con el incumplimiento de normas, el trato desigual, la presión grupal y la falta de comunicación en la acogida.

Un grupo de infancia ha señalado el riesgo de los castigos físicos en las casas propias mientras que para otro grupo de infancia ese riesgo está en las casas de otras familias. Además, han introducido la presencia de adolescentes en casas ajenas como factor de riesgo, aspecto que se repetirá en otras áreas.

**Tabla 8. Riesgos identificados en el área de familias**

RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL ÁREA DE FAMILIAS			
	Infancia	Edades mixtas	Adolescencia
Casa propias	Robos		
	Castigos físicos		
	Soledad		
			Desconocimiento de la nueva pareja familiar
			Trato desigual de la nueva pareja
			Maltrato de la nueva pareja
			Violencia física y verbal
			Cariños no consentidos

Fuente: elaboración propia

## RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL ÁREA DE FAMILIAS

	Infancia	Edades mixtas	Adolescencia
Casas de amistades	Trato inapropiado de familiares		
Casas de otros	Robos		
	Secuestros, amenazas		
	Maltrato (2)		
	Presencia de adolescentes		
	Situaciones económicas		
	Castigos físicos		
Residencias			Desprotección familiar
			Incumplimiento de normas y sus consecuencias
			Trato desigual
			Presión grupal
			Falta de comunicación en la acogida

Fuente: elaboración propia

### ÁREA DE EDUCACIÓN

En el área de educación, los grupos han ubicado en el mapa como espacios los colegios e institutos de sus respectivos municipios. No todos los grupos reconocen que se produzca bullying, aunque es la situación que más se ha nombrado (por nueve grupos en colegios y por seis grupos en institutos). Hasta 11 grupos (siete de infancia, uno de edades mixtas y tres grupos adolescentes) han hecho referencia también a las actitudes, miedos y gestión de conflictos por parte del profesorado como situación de riesgo.

Por lo demás, la otra situación que se repite (por dos grupos de infancia y dos de adolescencia) son las peleas. Un grupo de infancia valora como riesgo la presencia y comportamientos de la adolescencia en el instituto.

Como situaciones aportadas por un solo grupo, cabe destacar la importancia de la salud mental (adolescencia), el machismo (infancia), el consumo y venta de drogas (grupo de edad mixto), el *ciberbullying*, el absentismo escolar y la situación económica familiar (grupo de adolescentes).

**Tabla 9. Riesgos identificados en el área de educación**

RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN			
(nº) = Nº de grupos que aportan o mencionan la situación			
	Infancia	Edades mixtas	Adolescencia
Colegios	Bullying (6)	Bullying (2)	Bullying
	Profesorado: poco implicado, malas prácticas, escasa disposición de ayuda, castigos, tardanza en la regulación de conflictos... (7)	Profesorado poco implicado, malas prácticas, escasa disposición de ayuda...	
	Peleas (2)		
	Consumo de drogas		
	Machismo		
	Mantenimiento de las instalaciones	Falta de mantenimiento zonas verdes	
		Inseguridad peatonal	
	Incumplimiento de normas por el alumnado		
	Entrada de gente externa		

Fuente: elaboración propia



## RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN

(nº) = Nº de grupos que aportan o mencionan la situación

	<b>Infancia</b>	<b>Edades mixtas</b>	<b>Adolescencia</b>
	<i>Bullying</i>	<i>Bullying</i> (2)	<i>Bullying</i> (3)
		Profesorado: escasa disposición de ayuda adulta, desidia, capacidades y actitudes	Profesorado: escasa disposición de ayuda adulta, desidia, capacidades y actitudes, miedos (2)
		Entrada de gente externa	Entrada de gente externa
		Consumo y venta de drogas	
		Dificultades de acceso	
		Tenencia de armas blancas	
		Secuestros	
			Escasa importancia a la salud mental
Institutos	Presencia y comportamiento de adolescentes		
			<i>Ciberbullying</i>
			Desconocimiento de la gente
			Amenazas
			Peleas (2)
			Presencia de Bandas
			Estatus económico familiar
			Absentismo escolar
	Mayor tamaño, más gente, más riesgo		
			Robos

Fuente: elaboración propia

## ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR

Se observan al menos tres coincidencias en las aportaciones:

1. La posibilidad de sufrir robos en las piscinas, señalada por dos grupos infantiles de ocio.
2. El trato inapropiado de los profesionales y la tardanza en la atención o las citas, que han sido expresados por un grupo mixto y por un grupo de adolescencia, ambos del mismo municipio.
3. El riesgo de contagio que se puede dar en los centros sanitarios, aportado por un grupo de infancia y por otro de edades mixtas.

Como situaciones de riesgo a vigilar, los grupos han mencionado la presencia cercana a esos recursos de peleas y de gente mala, y la posibilidad de que terceras personas te ahoguen en las piscinas.

Al igual que hemos visto en el área de educación, un grupo de infancia ha hecho referencia al gran tamaño del recurso, que aumenta las posibilidades de perderse.

**Tabla 10. Riesgos identificados en el área de salud y bienestar**

RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR			
	Infancia	Edades mixtas	Adolescencia
Centros de Salud			Peleas
Centros Médicos privados	Riesgo de contagios		
	Dificultad de acceso económico		
Hospitales	Presencia de gente mala		Operaciones clínicas y larga estancia
	Gran tamaño, posibilidad de perderse		
		Trato inapropiado de profesionales	Trato inapropiado de profesionales
		Tardanza en atenderte	Tardanza en atenderte
		Riesgo de contagio	
Piscinas		Ahogamiento por parte de terceras personas	
			Pocos socorristas y lentos
	Robos (2)		
Centros de Servicios Sociales			Desconfianza con el personal
			Escasa regulación en la concesión de ayudas

Fuente: elaboración propia

## ÁREA DE SEGURIDAD Y CONFIANZA

Sólo seis grupos de tres municipios han señalado los recursos del ayuntamiento y de la comisaría de Policía con valoraciones de riesgo moderado. Los cuatro grupos adolescentes han señalado la posición de poder del ayuntamiento como factor y, respecto a la Policía, la incomodidad en los registros o la ausencia de agentes cuando se les necesita en situaciones de riesgo o violencia. Los dos grupos de infancia han señalado el riesgo que supone la tenencia de armas, el contacto o cercanía que se puede dar con la delincuencia en las comisarías de Policía y la desconfianza y desconocimiento de lo que puede pasar en este recurso.

**Tabla 11. Riesgos identificados en el área de seguridad y confianza**

RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL ÁREA DE SEGURIDAD Y CONFIANZA		
	Infancia	Adolescencia
Ayuntamiento		Autoridad sancionadora
		Privilegios de poder
		Burlas
		Lugar masificado
Comisaría de Policía	Tenencia de armas	
	Contacto o cercanía con delincuencia	
		Ausencia cuando se les necesita
		Incomodidad en los registros
	Desconocimiento de lo que está pasando	
	Desconfianza	

Fuente: elaboración propia

## ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Los parques, las principales plazas y los polideportivos o zonas deportivas han sido los recursos más señalados por los grupos en los mapas municipales, sobre todo por los grupos adolescentes.

En cuanto a las situaciones de riesgo que observan que se pueden dar allí, todas las edades destacan el consumo de sustancias y alcohol y las peleas en los parques.

Al menos un grupo de infancia y otros de edades mixtas han considerado como riesgo la presencia de adolescentes, aspecto que ya había aparecido en el área de familias y en el área de educación.

Más allá del riesgo de sufrir robos o secuestros, expresados por tres grupos de infancia, la adolescencia ha apuntado también la posibilidad de que se den asesinatos y violaciones. Estos mismos grupos añaden la presencia de bandas en los parques.

La otra situación de riesgo aportada por cinco grupos es la escasa iluminación y por tanto oscuridad que se da a determinadas horas del día en estos lugares.

Uno de los grupos ha señalado que esta peligrosidad puede aumentar también con la tenencia de armas, la presencia de gente desconocida y la ausencia de sistemas de vigilancia.

Otro de los grupos de edades mixtas ha expresado que el acoso e insultos de adultos también se dan en alguno de sus parques.

Finalmente, la falta de el mantenimiento de los columpios y la presencia de roedores son otras situaciones de riesgo aportadas por la infancia y adolescencia.

**Tabla 12. Riesgos identificados en parques y jardines**

RIESGOS IDENTIFICADOS EN PARQUES Y JARDINES		
(nº) = Nº de grupos que aportan o mencionan la situación		
Infancia	Edades mixtas	Adolescencia
Presencia de adolescentes	Presencia de adolescentes	
Peleas (2)	Peleas, agresiones (4)	Peleas (4)
	Falta de protección y atención de adultos responsables	
Consumo de drogas	Consumo de sustancias (2)	Consumo de sustancias (3)
Consumo de alcohol	Consumo de alcohol (2)	Consumo de alcohol (3)
	Situaciones de acoso	
	Ausencia de sistemas de vigilancia	
Robos (2)		Robos
Presencia de criminales (2)		Presencia de bandas (2)
		Asesinatos
		Prostitución
		Violaciones (2)
		Viviendas ocupadas, infravivienda
	Columpios poco adaptados	Columpios poco adaptados
	Conflictos por uso de columpios	Conflictos por uso de columpios
	Escasa iluminación (2)	Nocturnidad / oscuridad (3)
Secuestros		Secuestros
Posesión y agresiones con armas		

Fuente: elaboración propia

RIESGOS IDENTIFICADOS EN PARQUES Y JARDINES		
(nº) = N° de grupos que aportan o mencionan la situación		
Infancia	Edades mixtas	Adolescencia
Presencia de ratas		
	Mentiras e insultos de adultos	
		Gente desconocida

Fuente: elaboración propia

El consumo de alcohol (botellones) y sustancias y las peleas también se dan en algunas de las plazas de los municipios, donde la adolescencia además lo enmarca en la celebración de fiestas nocturnas.

En los polideportivos, los grupos mixtos y adolescentes han denunciado la falta de mantenimiento y la escasa

**Tabla 13. Riesgos identificados en plazas**

RIESGOS IDENTIFICADOS EN PLAZAS		
(nº) = N° de grupos que aportan o mencionan la situación		
Infancia	Edades mixtas	Adolescencia
	Consumo y venta de drogas	Consumo de sustancias (2)
Consumo de alcohol	Consumo de alcohol	Consumo de alcohol
		Fiestas nocturnas
		Escasa presencia policial (2)
		Presencia policial
		Presencia de bandas
Peleas	Peleas	Peleas
Robos	Robos (2)	
	Secuestros	
	Acoso sexual	
	Acumulación de residuos	
	Ocio adulto vs falta de atención a la infancia	

Fuente: elaboración propia

iluminación (según qué polideportivo y municipio), mientras que uno de los grupos de infancia ha referido amenazas y violencia verbal por parte de adultos.

Hay que destacar que otro grupo de infancia señala la presencia de adolescentes, con conductas violentas, como factor de riesgo.

**Tabla 14. Riesgos identificados en polideportivos**

RIESGOS IDENTIFICADOS EN POLIDEPORTIVOS		
Infancia	Edades mixtas	Adolescencia
	Secuestros	
Presencia de adolescentes violentos		
	Escasa iluminación	
	Falta de mantenimiento	Falta de mantenimiento
Inaccesible económicamente		
Robos		
Peleas		
Amenazas		
Violencia verbal		

Fuente: elaboración propia

Aparte de los parques, plazas y polideportivos (las piscinas se ubicaron en el área de salud), pocos han sido los recursos concretos de ocio identificados por los grupos en los municipios. Los pocos recursos de ocio comentados (centros culturales, centros de día o juveniles, cines, parques temáticos) han sido valorados en general como seguros y divertidos, aspecto que se analizará más adelante.

## OTROS ESPACIOS

El resto de los recursos señalados en los mapas de los municipios se han relacionado con:

- La hostelería y los centros comerciales: algunos grupos de infancia mantienen que en estos lugares hay posibilidades de robos, secuestros o peleas y presencia de usuarios/as en el exterior. Al menos dos grupos de adolescencia han avisado de la ausencia de recursos específicos para ellas/os. También los grupos adolescentes han apuntado a la venta de alcohol a personas sin la edad legal como situación de riesgo.
- Calles y avenidas de los municipios: los han señalado por la falta de vialidad peatonal, escasa visibilidad, necesidad de mantenimiento, etc.
- Recintos amplios y de pública concurrencia (recintos feriales, parques grandes, playas, etc.): junto a alguna de las plazas, los grupos de infancia coinciden en que en estos lugares los riesgos aumentan por la presencia de mucha gente desconocida que posibilita los secuestros y por la posibilidad de perderse.

Lo significativo es que en los ocho municipios se han identificado determinadas zonas o barrios donde prácticamente todos los grupos de edad valoran que se dan parecidas situaciones de riesgo, por lo que este análisis se ampliará más adelante. La tabla recoge las situaciones que han identificado los grupos:

**Tabla 15. Riesgos identificados en determinadas zonas y barrios**

RIESGOS IDENTIFICADOS EN DETERMINADAS ZONAS Y BARRIOS				
Situación	Nº de grupos que mencionan la situación			
	Infancia	Edades mixtas	Adolescencia	Total grupos
Peleas	2	2	5	9
Venta y consumo de drogas	2	3	4	9
Escasa iluminación	3	1	2	6
Personas desconocidas	2		4	6
Consumo de alcohol	1	3	1	5
Tenencia, agresión y tráfico de armas	1	2	1	4
Delitos contra las personas	1		3	4
Robos	2	1	1	4
Insalubridad, falta de higiene	1		3	4
Infravivienda / viviendas ocupadas	1	1	1	3
Lejanía del centro	1		1	2
Poca población	1		1	2
Presencia de bandas			2	2
Prostitución			1	1
Racismo		1		1
Pasividad policial			1	1
Redadas policiales			1	1

Fuente: elaboración propia

# 5.

# CONCEPTOS Y CONCLUSIONES DEL PROCESO

---

La conceptualización de los términos clave (Buen Trato / Entorno Seguro, Violencia y Desprotección / Riesgo) por parte de los grupos ha supuesto una gran riqueza de visiones y narrativas. Supone un buen punto de partida para que las personas adultas responsables puedan tener en cuenta la visión de los niños, niñas y adolescentes en relación con el buen trato y prevención de la violencia.

Este apartado se divide en dos partes: una primera parte de hallazgos comunes a los diferentes grupos y edades de los ocho municipios y un segundo apartado de hallazgos más singulares pero relevantes en el diagnóstico.

## 5.1. Hallazgos comunes

### 5.1.1. Familias protectoras y de riesgo

En todos los municipios, los grupos participantes reconocen **a la familia** como un entorno seguro y donde se practica el buen trato, sobre todo la familia directa (padre, madre y hermano/a). La familia extensa se menciona menos. Las referencias a las familias como responsables del buen trato y protección se dan en todas las edades, pero son los grupos de infancia los que han dado más prioridad a las **necesidades psicológicas** en forma de cuidado, atención, confianza, comodidad y conocimiento, y a las **necesidades de seguridad y protección** que otorga la familia.

Al analizar los otros conceptos, sobre todo al hablar de desprotección, en todos los municipios se ha reconocido que el **espacio familiar cotidiano** puede constituirse en ocasiones como un **espacio de riesgo y de violencia**. Para poder determinar y ahondar en este tipo de desprotección ha sido fundamental contar con las técnicas empleadas (en concreto, las cartas asociativas y el panel de siluetas humanas).

Los grupos han denominado a las familias y al espacio familiar ambivalentemente como entorno seguro y como espacio de desprotección o de riesgo. Han coincidido en que la familia tiene la **responsabilidad** de proporcionar protección y cuidado, pero son varios los ejemplos que han puesto de agresiones y abusos cometidos por padre, madre y otros adultos de la familia extensa.

Cuando la infancia valora la **desprotección**, se refiere más a las necesidades físicas que las psicológicas, como ocurre con el buen trato. La adolescencia, por el contrario, sí se refiere más a éstas últimas a la hora de conceptualizar la desprotección, añadiendo además situaciones de violencia intrafamiliar, abandono y maltrato.

Algunos grupos incluso han avisado de que la violencia intrafamiliar o la dirigida desde las familias adultas a las y los hijos pueden tener consecuencias traumáticas para la infancia.

En los tres conceptos, se ha reflejado la responsabilidad de los adultos en la protección a la infancia. Destaca, por ejemplo, el aporte de los grupos de infancia cuando han referido situaciones de riesgo por **ausencia de cuidados**. En este sentido, los grupos infantiles han mencionado repetidamente la soledad como un factor de desprotección relacionado directamente con la necesidad del cuidado y acompañamiento del mundo adulto, en concreto sus familias. La adolescencia, sin embargo, ha mencionado más habitualmente a las necesidades de relaciones sociales y de amistades para la protección y el buen trato.

Los grupos de infancia han señalado situaciones de riesgos que van desde a oscuridad y soledad de la casa a las discusiones, peleas o separaciones conflictivas de los cónyuges, la ausencia de cuidados, el maltrato y el abandono. Estas dos últimas formas de violencia y desprotección han sido mencionadas más por la adolescencia, pero por lo menos tres grupos de infancia las han contemplado como tipos de violencia.

Uno de los grupos adolescentes de participación ha considerado problemático el momento en que la nueva pareja del cónyuge entra en casa. El desconocimiento y la falta de confianza acrecienta la desprotección hasta el punto de que el grupo de adolescentes ha expresado como peor forma de violencia los contactos físicos inadecuados.

Por todo ello, cobra especial importancia el apoyo psicológico, en la línea de cuidados, autocuidados y estabilidad emocional que mencionan.

Finalmente, cabe destacar las diferencias que aportan los **grupos de residencias**. Las narraciones de los grupos residenciales evidencian los posibles trato o cuidado negligentes que han vivido, por lo que les cuesta mencionar a los adultos de referencia como los responsables del buen trato. Cuando lo han hecho, ha sido en términos de deseo o de referencias actuales, como las educadoras.

Con el mapa de recursos y riesgos, los grupos identifican estas situaciones de riesgo en las viviendas propias y ajenas, como se verá más adelante.

## 5.1.2. El papel de las amistades

Las amistades son los otros grandes actores protectores más mencionados después de las familias. Ya en la conceptualización del Buen Trato, las aportaciones respecto de las necesidades sociales y las habilidades relacionales ocupan el segundo lugar por detrás de las necesidades psicológicas. Precisamente grupos con más trayectoria como los grupos de participación son los que más variables han aportado respecto de las relaciones sociales.

Las amistades como ámbito relacional son identificadas en los tres conceptos: sujetos de buen trato, o de riesgo y de violencia.

Las pocas ocasiones en que se ha mencionado a las amistades como responsables de conductas de riesgo ha sido en casos de bullying. Han sido más las veces en las que se ha mencionado a las amistades como figuras de buen trato, en aquellas donde también se dé la necesaria confianza, comodidad interpersonal y protección. La adolescencia también les ha adjudicado un papel de defensa.

La presión grupal ha sido considerada como factor de riesgo por los grupos adolescentes de la residencia. El grupo de edades mixtas de residencias ha reconocido el hecho de tener amigos/as como factor de buen trato.

Los grupos de amistad han sido nombrados en todos los municipios; por tanto, se erigen como figuras que debemos tener en cuenta en los contextos cercanos a cada niña, niño y adolescente. Tener amistades es para ellos y ellas un factor de buen trato, y puede suponer un espacio y unos actores (propuestos por ellos y ellas) para la prevención y detección de situaciones de riesgo o violentas.

### 5.1.3. El acoso y las violencias veladas

El *bullying* es la forma de violencia que más frecuentemente ha surgido de manera espontánea: ha sido mencionada como forma de violencia por 18 de los 22 grupos. La infancia la ha identificado más frecuentemente con los actos físicos de “pegarse” y “pelearse”; mientras que la adolescencia la ha identificado con otras formas: acoso, burlas, violencia verbal y violencia psicológica. Esta identificación puede deberse al conocimiento y vivencia que tienen de estas situaciones en sus contextos educativos cercanos, por los programas de sensibilización en los que han podido participar y por la influencia de los medios de comunicación.

Aunque las situaciones de *bullying* y ciberacoso se han mencionado ya desde el concepto de buen trato, es en la conceptualización de la violencia donde más han aparecido. Los participantes han reconocido que el acoso escolar se puede dar de múltiples formas y por multitud de canales, y que la calle o internet son espacios donde se ejerce de forma continua.

Algunos de los grupos han demostrado, con sus aportaciones, el grado de conocimiento y experiencia que tienen respecto de las redes sociales y lo que sucede en ellas. Han puesto ejemplos de daños psicológicos y mentales que pueden provocar u ocasionar tanto el ciberacoso como el *bullying*, incluyendo inestabilidad emocional, traumas y violencia autoinfligida.

Las narrativas de algunas niñas, niños y adolescentes relacionan las situaciones de acoso escolar con otras violencias más estructurales que tienen que ver con el racismo, la discriminación por la imagen física, por la discapacidad, etc.

Tanto el conocimiento de formas de acoso mencionadas por los grupos como el papel del profesorado adulto los han valorado como **factores de prevención y protección** ante estas situaciones.

### 5.1.4. Otras violencias

Otras violencias que también han estado presentes en las aportaciones de niños, niñas y adolescentes son:

#### 5.1.4.1. Violencia de género

La violencia de género es un concepto cercano a los contextos vitales de la infancia y adolescencia o, por lo menos, los grupos son muy conscientes de su presencia social. La han mencionado 16 de los 22 grupos, y en sus descripciones han incluido tanto ejemplos de actitudes y comportamientos machistas como formas de violencia.

Grupos de larga trayectoria como los grupos de participación y los centros de día han incluido la violencia de género en su análisis.

No obstante, se han dado algunos errores conceptuales en dos grupos de infancia por la manera en que entienden la violencia de género, al describir la violencia de género como la que se ejerce de un hombre a una mujer y de una mujer a un hombre.

Este mismo error conceptual también se observa en un tercer grupo de infancia que define la violencia de género como la que se da entre jóvenes, independientemente del género con el que se identifiquen.

En relación con esto, uno de los grupos de participación (corresponsales) ha solicitado más información de las distintas realidades que se pueden dar más allá de su municipio.

Finalmente, dos grupos de un mismo municipio (uno infantil y otro adolescente) han criticado la escasa legitimidad que la sociedad otorga al uso de la fuerza por parte de la mujer, más si cabe si se dirige hacia un hombre.

### 5.1.4.2. Violencia sexual

La violencia sexual ha sido contemplada como tipo de violencia por 14 grupos, siendo las edades adolescentes las que más la han aludido, sobre todo por parte de los grupos de participación y por los centros de día. La forma de violencia sexual más mencionada ha sido la violación, pero también se han nombrado los términos de abuso y acoso sexual.

Uno de los grupos de residencia ha añadido de manera espontánea como tipo de violencia los abusos sexuales que se perpetúan por no respetar la decisión de la persona agredida.

En la misma línea se ha expresado un grupo adolescente de participación refiriéndose a contactos físicos inadecuados que se pueden producir en el ámbito familiar. De especial relevancia son las expresiones que el grupo ha utilizado respecto a este tipo de abuso, del que salen cuestiones que les preocupan como no saber decir que no, es decir, establecer límites.

### 5.1.4.3. La homofobia

Mencionados por solo siete grupos (tres de participación, dos de ocio, un centro de día y uno de los grupos de secundaria), los conceptos de homofobia o transfobia han formado parte de los análisis de odio que se dan en las realidades descritas por estos grupos.

Hay que destacar que algunos grupos sólo se han referido a la homosexualidad masculina.

### 5.1.4.4. Delitos contra las personas

De los nueve grupos que han señalado delitos contra las personas, seis de ellos han sido de infancia y tres de edades mixtas. El asesinato, las amenazas, la extorsión, las retenciones ilegales y los secuestros son algunos ejemplos expresados por los grupos como riesgos potenciales y formas de violencia. Entran en juego los factores de desconocimiento de las personas y la imprevisibilidad de lo que puede ocurrir en determinadas zonas o barrios del municipio. El delito más mencionado ha sido el de los secuestros. La soledad, los espacios de pública concurrencia y el miedo a perderse son factores que se suman para que la inseguridad de la infancia aumente, de acuerdo con los participantes, aspecto que se amplía más adelante.

Por otro lado, también han sido relevantes los miedos a posibles robos o atracos.

## 5.1.5. Impactos psicológicos

La **violencia psicológica** y la atención a necesidades psicológicas ha formado parte de los discursos de todos los grupos en los tres conceptos.

Los grupos adolescentes explican que el autocuidado personal y la autorregulación emocional son fundamentales para su desarrollo, para la adquisición de capacidades de relación, para poder ejercer un buen trato y para poder respetar y tener empatía.

En el análisis del concepto de violencia, han utilizado términos como violencia emocional, violencia sentimental, violencia interior o violencia intrapersonal.

La complejidad de los efectos psicológicos y mentales que pueden producirse al sufrir cualquier tipo de violencia, pudiendo llegar a ejercerse contra uno mismo (violencia autoinfligida), ha sido descrita como una espiral traumática difícil de reconocer y de salir indemne. Los impactos psicológicos se han dejado ver sobre todo en las opiniones de los grupos de residencia y de centros de día: por ejemplo, la depresión, la distancia, gestión, daño y memoria emocional, la falta de autoestima, la inseguridad y desconfianza, entre otras.

Las reflexiones sobre la **desprotección** han conllevado descripciones de ausencia de cuidados: comida, médico, apoyo, abrigo, etc. Pero casi siempre han ido de la mano del concepto de la **soledad**. La infancia y adolescencia otorga a la soledad un factor elevado de riesgo, no sólo por la falta de prestaciones básicas, sino por los riesgos de enfrentarse solo a determinadas situaciones y por los sentimientos de desprotección que genera.

Por otro lado, en todos los grupos se han descrito situaciones vividas de riesgo que forman parte ya de la historia de vida de las niñas, niños y adolescentes. Estos recuerdos se traducen en valoraciones de riesgo y de desprotección que influyen en sus maneras de afrontar las relaciones, las situaciones, los espacios y sus decisiones.

## 5.1.6. La minoría de edad

El ser menor de edad y mirarse en relación con otras/os mayores de edad genera sensaciones de desprotección en la infancia. Estas aportaciones las realizan en base a la edad (y a veces al tamaño físico), y no al hecho de no conocer a determinados adultos. Es decir, **se definen inferiores** y hace que aumenten sus sensaciones de riesgo.

Los grupos de infancia han explicitado claramente las situaciones de riesgo y violencia que pueden hacerles sentir otros chicos y chicas mayores de edad, como los hermanos y hermanas mayores, y en circunstancias como el paso al instituto y los espacios naturales donde coinciden varias edades. En su descripción se observa cómo la representación social que tienen las personas mayores de edad para la infancia está basada en **relaciones verticales y de superioridad**, lo que contribuye según han referido a su sentimiento de desprotección.

Además, esta variable (la minoría de edad) acrecienta los riesgos de desprotección por las dificultades de acceso a cubrir necesidades básicas (comida, médico, ayudas), las de defenderse ante agresiones físicas, el miedo a personas más mayores desconocidas y la dependencia en general hacia las personas adultas.

El ser menor de edad es algo que otros niños y niñas han identificado como factor de desprotección, tanto en el aspecto físico como en el psicológico. Además, han aportado otro aspecto importante que también consideran violencia: la **no participación** o no dejar hablar u opinar en espacios con adultos.

Tanto la infancia como la adolescencia han expresado que consideran una obligación proteger a los más pequeños.

## 5.2. Otros elementos

### 5.2.1. Conocimiento de los derechos de la infancia

Con relación al enfoque de derechos de infancia, la mención explícita a los derechos humanos y de la infancia ha sido más bien escasa.

Durante las fechas de las sesiones, un grupo infantil de participación municipal se encontraba trabajando los derechos de la infancia por lo que, en su conceptualización del buen trato, ha aportado como variables los derechos a jugar, a tener amistades y a estudiar.

Por otro lado, sólo un grupo adolescente ha definido directamente la violencia como “violación de cualquier derecho humano”.

Sin embargo, en sus aportaciones **se reconocen principios rectores de los derechos humanos** y alusiones directas a determinados tipos de derechos.

Han sido los grupos de participación municipal los que más han aportado a este enfoque en sus discursos. La universalidad y no discriminación de los derechos humanos ha sido explicitada con ejemplos de realidades como la explotación infantil o los matrimonios forzados en otros países; por otro lado, se ha mencionado el respeto por los derechos de las personas con diversidad funcional o de las víctimas de homofobia, machismo, violencia económica, personas en situaciones de pobreza, etc.

Por otro lado, los grupos de infancia han hecho referencia al **derecho al juego y al descanso**, concretando que quieren elegir ellos/as las actividades. Han adelantado que no puede haber buen trato sin diversión ni derecho al ocio.

Y prácticamente en todos los municipios subyacen los derechos de **participación** (derecho a expresarse y ser escuchados, a llegar a acuerdos, a estar informados y tomar parte en conversaciones adultas, a negociar y a tener más capacidad de elección) como condiciones que mejorarían los entornos seguros y de buen trato.

Llama la atención la coincidencia de varias aportaciones y discursos que sostienen que el buen trato depende de la voluntad de las personas. Es decir, varios niños y niñas no reconocen el buen trato como derecho.

Extrapolándolo a las realidades más cercanas de la infancia y adolescencia, algunos adolescentes han propuesto tener información más actualizada sobre los entornos seguros, entornos de riesgo y violencias que se dan en el municipio, lo que da pie a preguntarse por el grado de cumplimiento y disfrute del derecho a la información que tiene la infancia y adolescencia (art. 17 de la CDN). A más información, menos riesgos.

Al indagar sobre qué es la desprotección, un grupo de adolescentes de un centro de día ha establecido las titularidades de los derechos, responsabilidades y obligaciones. Eso ha despertado un debate sobre la violencia política y el papel protector de la propia infancia como sujeto de derechos.

Dando igual importancia a las aportaciones únicas como a las mayoritarias, es de destacar una de las propuestas que solicita que “nos acordemos de ellas/ellos”. En esta expresión han dejado traslucir cierto deseo de que se tenga a los niños, niñas y adolescentes más en cuenta, conocerlos mejor y darles más protagonismo en los asuntos que les afectan.

## 5.2.2. Castigos físicos

En ocasiones, han salido en debates en los grupos de adolescentes posiciones encontradas en cuanto a la justificación o no del castigo físico que puedan ejercer los “padres” en el ámbito familiar, como figuras de autoridad a las que hay que respetar.

Se muestran ejemplo de castigos en algunos grupos, como las “chanclas voladoras” o “zapatillazos”: conceptos que mencionan y viven con normalidad como práctica correctiva por parte de algunas familias directas.

Los grupos de infancia, además, viven las situaciones que pueden conllevar consecuencias o castigos como situaciones de riesgo para ellas/os, incluyendo el ámbito escolar y al profesorado. Asumen en esta ocasión ser sujetos directos de la situación de riesgo (debido a su comportamiento o al incumplimiento de normas) así como objeto del castigo o consecuencia.

También han verbalizado cómo en ocasiones los procesos educativos de familias y profesorado se apoyan más en refuerzos negativos que en positivos.

## 5.2.3. Refuerzos positivos

Los refuerzos positivos, esgrimidos como condición de buen trato, se muestran en al menos cinco grupos que representan a todas las edades.

La infancia ha utilizado varios términos que incluyen regalos, premios, excursiones, juegos, etc., mientras que la adolescencia ha hablado más de refuerzos positivos verbales: apoyos directos que necesitan en sus procesos evolutivos.

La utilización de refuerzos positivos puede resultar más útil en los procesos de aprendizaje que los refuerzos negativos, aunque estos no sean en forma de castigos físicos.

## 5.2.4. Consentimiento

Otro de los hallazgos singulares que ha aparecido en algunos grupos de algunos municipios es el tema de los consentimientos.

Las muestras de cariño no consentidas son motivo de queja de la adolescencia, pues han contado que se ven obligados a asumirlas en los espacios familiares y en las casas propias.

Chicos y chicas demuestran asertividad y paciencia con los adultos a la hora de proponer la reducción de esta práctica, mediante la expresión de sus voluntades y la búsqueda de su consentimiento. Así, solicitan que los adultos les pregunten si quieren o no quieren saludar, abrazar, besar, etc., más aún cuando se trata de personas desconocidas.

La confección por parte de los grupos del Mapa de Recursos y de Riesgos ha permitido identificar lugares, espacios y situaciones de riesgo para cada municipio. Aunque la utilidad de estas descripciones sea importante a nivel municipal, se han dado hallazgos comunes a todas las localidades y hallazgos singulares comentados en algunas de ellas, pero extrapolables a todas.

# 6.

# MAPAS DE RIESGO, CONCLUSIONES

---

## 6.1. Elementos comunes

### 6.1.1. Familias: el hogar como entorno seguro y de riesgo

En un principio, los niños, niñas y adolescentes participantes han considerado las casas propias como **entornos seguros**, en la línea que han tenido de conceptualización, donde la familia supone un entorno protector.

Los grupos han identificado y descrito lo que conocen o han vivido. Por ello, les ha constado más la identificación de violencias en las familias. Ya se ha visto como, a través de la dinamización y las charlas grupales, han logrado identificar situaciones de riesgo producidas en el contexto familiar. De manera parecida han actuado al hablar de las viviendas y las familias del mapa.

Los grupos de infancia observan situaciones de riesgo en sus entornos cuando se pueden producir robos, secuestros o, como se ha visto, cuando se exponen a **castigos físicos** como práctica correctiva familiar. Han sido pocas las situaciones descritas de riesgo interno en las familias y las que se han dado se basaban en las peleas, separaciones o conflictos de sus progenitores, las cuales se han comunicado a los referentes técnicos de los grupos de niños, niñas.

La adolescencia, sobre todo, ha identificado como riesgo que se puede dar en las casas propias la aparición de las **nuevas parejas del progenitor/a**, ya que son personas desconocidas en las que se requiere de un periodo de tiempo para establecer ese necesario conocimiento y una relación de confianza.

Las **casas de otras familias** son otros espacios donde aumentan la percepción de riesgo para los niños, niñas y adolescentes. Son estos últimos quienes más han reflexionado sobre posibles situaciones de riesgo, donde los adultos familiares pueden incurrir en conductas de desprotección: peleas, violencia física, verbal y psicológica intrafamiliar, maltrato y abandono. Uno de los grupos de adolescentes ha añadido la posibilidad de que se dieran situaciones de riesgo muy alto.

Estas descripciones también se han basado en el análisis que hacen del entorno o contexto geográfico y demográfico de la zona donde se ubican esas familias. Así, **han introducido variables** como el nivel socioeconómico y el riesgo de pobreza, la falta de trabajo de los adultos, el origen migrante y el nivel académico. Reconocen no solo la importancia de los estudios sino también la influencia de la educación familiar. Consi-

deran que la educación que se recibe en casa, en el ámbito familiar, contribuye a la solución, y coinciden en la responsabilidad de las familias a la hora de proporcionar protección y cuidados. Sin embargo, llama la atención que la familia no aparece como un recurso al que acudir en los discursos de análisis de riesgos que se dan en otros lugares o situaciones.

Uno de los grupos de infancia ha descrito como situación de riesgo en otras casas la presencia de adolescentes. Esta variable la repetirán más grupos infantiles al hablar de los parques y otros espacios.

Los grupos de residencia adolescentes han descrito algunas de las **situaciones de maltrato** que han vivido en sus entornos familiares y las consecuencias que han tenido para ellas y ellos. También han hablado de la residencia en la que se encuentran, donde viven con riesgo situaciones provocadas por otros residentes (como presión grupal o incumplimiento de normas) y por las personas adultas que acogen (trato desigual y falta de comunicación en la acogida). En este sentido, los grupos de residencia han comentado también algunas actuaciones de las personas adultas educadoras que han vivido con riesgo, incluyendo la falta de atención en actividades de juego al aire libre y las contenciones físicas desmesuradas en la propia residencia.

El grupo de menos edad de la residencia (grupo de edades mixtas) ha mencionado a la familia como espacio o entorno seguro desde el deseo de estar con ella, y de la que espera atenciones y cuidados basados en el trato igualitario y los refuerzos positivos.

Por último, la familia extensa ha sido nombrada muy pocas veces y, cuando lo han hecho, ha sido como espacio ambivalente tanto para la búsqueda de entornos seguros (de apoyo familiar) como de situaciones que pueden vivir como de riesgo por escaso conocimiento y confianza.

## 6.1.2. Educación: los centros escolares y el *bullying*

La identificación del *bullying* como situación de riesgo en los centros educativos ha sido inmediata y por parte de prácticamente todos los grupos participantes, aunque la infancia habla primero de peleas y burlas. Algunos grupos han reconocido que la problemática varía dependiendo del centro educativo, colegio o instituto del municipio, reconociendo que no en todos los centros se da. Normalmente, al propio centro al que están acudiendo lo califican como entorno seguro, pero no siempre.

En los casos en los que han calificado a su propio centro como entorno seguro, lo han argumentado a partir de la atención, protección y **ayuda del profesorado y la dirección**, no sólo para situaciones de *bullying* sino también para cualquier otro problema escolar (transporte, horarios, material, apoyo concreto al alumnado, etc.). Y han resaltado la importancia de la compañía de las amistades.

Cuando lo han calificado de inseguro, han sido innumerables las aportaciones respecto del *bullying* en centros educativos concretos. El acoso escolar ha sido la **principal razón de la inseguridad o riesgo**. Chicos y chicas han expresado, además, las **dificultades de su prevención** por dos circunstancias: una, cierta condición de inevitabilidad respecto al acoso al expresar que “si quieren, lo van a hacer” y dos, la circunstancia de que, cuando el acoso se produce, continúa de puertas para afuera del instituto, más si cabe por la amplitud que se da con el **ciberacoso y las redes sociales**.

En el discurso general de la adolescencia y de algún grupo de infancia ha habido quejas hacia la pasividad, desconocimiento o indiferencia del profesorado ante estas situaciones. Además, en otro municipio han expresado dificultades en la comunicación con otros agentes protectores como los equipos de orientación, algo que les hace sentir cuestionados en cuanto a la demostración o prueba del acoso sufrido, una sensación de invasión personal ante determinadas preguntas y la falta de confidencialidad. Estos grupos adolescentes han expre-

sado que las relaciones que establecen con el mundo adulto del instituto giran en torno a la falta de escucha, confianza y empatía.

Han considerado también la poca importancia que el profesorado da a la salud mental o a las emociones y sentimientos del alumnado, refiriendo que se les insinúa que lo principal son los estudios y el rendimiento académico.

Además, en menor medida, han expresado otras situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de drogas que se da en algunos institutos, el incumplimiento de normas por parte de compañeras/os, el machismo existente y la entrada de gente desconocida externa al centro educativo.

La imagen de riesgo que la infancia tiene de la adolescencia también ha sido verbalizada en este contexto por uno de los grupos de infancia. El tamaño del centro también les parece vinculado a la sensación de riesgo, ya que facilita perderse y ser víctima de secuestros.

Finalmente, un grupo adolescente identifica situaciones de riesgo según el perfil económico de la familia y por el absentismo escolar.

Por tanto, la presencia del *bullying* depende en algunos centros de la actitud y agilidad en gestionar adecuadamente estos conflictos. Los grupos han debatido sobre el papel del profesorado, concluyendo que cada profesional actúa de diferente manera ante el conflicto.

### 6.1.3. Ocio y tiempo libre: la utilidad de los parques

Los grupos han identificado más de una treintena de parques públicos en la suma de sus ocho municipios, señalados en el mapa ampliado. En más de la mitad de ellos se han descrito y expresado situaciones de riesgo que tienen que ver con **el uso que se da a estos recursos**. En general, este uso problemático lo realizan los adultos y se centra en la presencia de grupos que consumen alcohol, venta y consumo de sustancias y peleas, pero llegan a describir también otras situaciones más delictivas.

Los ruidos provocados por estas actividades y la nocturnidad en la que se producen aumentan el nivel de riesgo según los grupos participantes.

En menor medida han señalado la presencia de bandas y de personas desconocidas como aspectos que también perciben como riesgos, dada la ausencia de sistemas de vigilancia.

Parte de la infancia ha observado que la presencia de adolescentes ya constituye cierto riesgo. Por otro lado, la **falta de mantenimiento** o limpieza o la no adaptación de zonas de juego completan el Mapa de Riesgos de la infancia respecto de los parques.

Por último, algunos grupos han mencionado la responsabilidad de los adultos protectores en el acompañamiento a la infancia en estos espacios. En concreto, los grupos de residencia han mencionado el papel de las educadoras a la hora de atender las necesidades y posibles conflictos que se pueden dar interactuando con otras niñas y niños.

## 6.1.4. Otros lugares: barrios concretos, zonas ocultas, abandonadas u oscuras

Igual que ha sucedido con los parques, los chicos y chicas han evaluado otras zonas o barrios determinados de los ocho municipios y cuáles de sus aspectos podían suponer riesgos. La oscuridad o nocturnidad, la existencia de infravivienda o viviendas ocupadas, de nuevo la venta y consumo de drogas y alcohol, las peleas, la presencia de gente desconocida y la posibilidad de sufrir delitos (robos, secuestros, agresiones con arma) son algunos ejemplos.

Normalmente han señalado zonas alejadas del centro, de periferia y con cierto nivel de abandono e insalubridad. Pero también han incluido barrios vecinales concretos del municipio que suponen zonas de especial vulnerabilidad (perfiles económicos bajos o riesgo de pobreza, paro, hacinamiento, economías sumergidas, etc.).

El conocimiento o desconocimiento que se tiene del barrio determinado o de la gente que vive en él ha resultado ser un factor importante para considerarlo (o no) de riesgo. De hecho, se han dado cambios de opinión conforme la sesión y la charla grupal avanzaba, denotando el carácter seguro del barrio **si se conoce bien o vive gente conocida**, algún familiar, etc. De la lectura de dichas charlas grupales se puede inferir que las aportaciones pueden venir dadas por la "fama" del barrio o zona en cuestión.

La **densidad de población** ha sido también comentada como factor de influencia en las situaciones de riesgo, una variable que han aportado los y las adolescentes: barrios o lugares muy poblados o poco poblados hacen que resulten más seguros o menos.

La **iluminación** (no sólo física sino también vecinal o comunitaria, con actividades, eventos, vida cultural, recursos públicos, etc.) puede ayudar al mejor conocimiento de estos barrios y zonas como factor de prevención.

## 6.1.5. El consumo de alcohol y sustancias

No sólo en los parques o en las zonas alejadas se dan consumos de alcohol y sustancias. Otros lugares identificados en los municipios (como plazas, zonas céntricas, etc.) se suman a los parques como espacios de consumo, venta y trapecho, por lo que la variable del consumo de alcohol y sustancias se constituye en sí misma como factor de riesgo para la infancia y adolescencia.

Bares, tiendas de alimentación y servicios de hostelería **facilitan el acceso de alcohol** e incluso en algunos recursos se destaca la posibilidad de acceder al alcohol por parte de personas que no tienen la edad legal, en algunos municipios.

Se ha expresado que el consumo de alcohol y de tabaco empiezan cada vez más pronto en la adolescencia, circunstancia que se suma a la **escasez de recursos de ocio** que respondan a sus intereses o necesidades.

La infancia ha mencionado el consumo de alcohol de los adultos como una práctica habitual. Relacionado con esto, la infancia también considera las zonas de hostelería como lugares que carecen de recursos o espacios para ellos/as: los describen como espacios de ocio adulto donde se pueden producir situaciones de desatención de sus hijos e hijas.

Son los grupos de residencias los que han introducido el tema desde el concepto de buen trato: el no consumo como factor de protección.

## 6.1.6. El desconocimiento de la sociedad

La relación que la infancia y adolescencia puede establecer con personas más mayores no está exenta de riesgos. Como ya hemos visto, niños y niñas justifican esta desconfianza por la diferencia de edad; sin embargo, **conocer o no a la persona** es un factor crucial. Por eso, han expresado que un mayor conocimiento interpersonal, sobre todo por parte de personas mayores hacia ellos y ellas, les da más seguridad.

Para la infancia, los lugares turísticos y de pública concurrencia son lugares de riesgo si se ven solos o no acompañados. Esta situación también la observan en sus casas, en sus barrios y en cualquier zona del municipio ante la presencia y cercanía de alguna persona no conocida. El desconocimiento genera desconfianza y las niñas y niños parecen querer anticipar riesgos.

Por ello, los lugares o espacios donde sí son conocidos y ellos conocen a los adultos se conforman en su opinión como entornos seguros. Los centros de día y los centros juveniles a los que acuden, determinadas tiendas y comercios de uso familiar frecuente, los recursos deportivos, etc., son espacios **cuya familiaridad les hace sentirse seguros/as**.

La adolescencia ha solicitado, además, tener más información sobre sus municipios (presencia y *modus operandi* de bandas, índices de criminalidad, etc.). Un mayor conocimiento de los procesos migratorios, de las desigualdades socioeconómicas y sus causas, de las diversidades funcionales y de identidad u orientación sexual pueden ayudar, en su opinión, a comprender mejor estas realidades y a aumentar la confianza en las relaciones.



Fuente: @ SDI Productions

## 6.1.7. El tamaño de los recursos

El variable tamaño de los recursos es algo en lo que también se han fijado los grupos de infancia. Por un motivo: **a más tamaño, más riesgo perciben**. Esto se ha dado en todo tipo de recursos: un hospital, un instituto, el recinto ferial, un parque enorme, la plaza central, un barrio concreto, la playa, etc.

Al ser espacios o recursos de pública concurrencia, se forma de nuevo otro binomio con el anterior apartado del desconocimiento de las personas. Pero aquí la infancia ha añadido el **miedo o riesgo a perderse**, lo que implicaría estar fuera o lejos del entorno protector conocido (la familia u otros adultos protectores) y estar solo.

## 6.1.8. La seguridad, la diversión y los usos correctos: el binomio diversión = seguridad

La infancia y adolescencia relaciona su derecho a un entorno seguro con el **derecho a divertirse**. Cuando se divierten con amistades o están entretenidas/os en algún espacio o recurso, se sienten seguros. Y esta seguridad se ve reforzada con la presencia de los adultos responsables.

Por eso, valoran que los recursos cuenten con las siguientes características:

- Tamaño adecuado para no perderse, pero también para poder correr, jugar y esconderse.
- Instalaciones seguras para evitar accidentes con el mobiliario.
- Cercanía de adultos responsables.

Sin embargo, la infancia sí observa situaciones de riesgo cuando se dan situaciones de gente en determinados recursos haciendo un **uso del recurso diferente al esperado**: por ejemplo, grupos de personas en unas canchas deportivas, pero sin hacer deporte.

En algunos municipios valoran no solo sus espacios habituales (centros de día, de ocio y tiempo libre, centros de participación) como entornos seguros por la diversión y el uso correcto, sino también otros recursos donde la variedad de actividades a realizar y a elegir aumenta la seguridad: espacios de multi-actividad, parques con zonas de ocio variadas, centros culturales con amplia oferta de actividades, etc.

La adolescencia valora la inseguridad de algunos recursos, pero no por el mal uso de los mismos, sino porque no encaja con sus gustos, aficiones o necesidades. Así, ha aprovechado para valorar el estado actual de los recursos en función de esto y no de la seguridad o riesgo que tienen. Es decir, "si en el centro comercial no están las tiendas o restaurantes que necesito, el centro comercial es inseguro".



## 6.2. Otros elementos encontrados

### 6.2.1. La subjetividad y ambivalencia del riesgo

Los grupos participantes han repetido en varias ocasiones que los riesgos pueden darse **en cualquier parte y con cualquier persona**. Además, consideran el papel de los adultos como clave, valorando como seguros los espacios con presencia adulta que identifican como responsable.

En concreto, miran con desconfianza los lugares muy frecuentados tanto por adultos como por jóvenes o por turistas, sobre todo si los sitios son oscuros o las actividades giran en torno al consumo de alcohol y sustancias.

Hasta sus casas, las calles y portales próximos se pueden tornar inseguros según quién pase o qué actividad se desarrolle en ellos.

Se hacen sujetos del riesgo, es decir, asumen los riesgos cotidianos que viven al jugar, pasear, etc., o al tomar decisiones vitales (como salir por la noche o estudiar para un examen). Por ello, concluyen que situaciones de riesgo se pueden dar en cualquier parte y las puede tener cualquiera. Estos riesgos asumidos aumentan con variables ya vistas como la soledad, el miedo, la incertidumbre o el desconocimiento de terceras personas.

### 6.2.2. Inseguridad ciudadana

Estrechamente relacionada con el desconocimiento de la sociedad y con el tamaño de algunos recursos, la inseguridad ciudadana completa este círculo de riesgos que se retroalimentan entre sí, sobre todo-y una vez más- para la infancia.

Nueve grupos han nombrado los delitos contra las personas y tres grupos los robos en la conceptualización de la violencia, pero ha sido en el trabajo del Mapa de Riesgos donde se han empezado a repetir determinados delitos. Ya se ha expuesto cómo han abierto el abanico de **posibilidades delictivas** en parques, plazas, barrios y zonas abandonadas, o en espacios de los que no se hace un uso correcto o divertido. En este sentido, la infancia y adolescencia que valora estos niveles de riesgo lo hace como cualquier persona o adulto lo haría.

Entre los delitos más nombrados contra las personas, **el secuestro** ha aparecido por lo menos en tres municipios y ha sido mencionado por los grupos de infancia. Para la inseguridad o riesgo de un niño o niña, el secuestro supondría varias cosas: la separación inmediata del ámbito y personas de la familia, la retención con personas desconocidas, la ubicación en lugares desconocidos y la incertidumbre, una mezcla de factores más que suficientes para que la infancia imagine esa circunstancia con temor.

Por otro lado, algunos grupos adolescentes han mencionado la **presencia de bandas** en sus municipios. Creen que es importante conocer mejor estas dinámicas urbanas, por dónde se sitúan, qué objetivos y actividades tienen, etc. para aumentar la seguridad, ya que estas organizaciones empiezan a salir de las grandes ciudades para acudir a otras más pequeñas o a pueblos aledaños. Además, han señalado la necesidad de personas bien formadas y capacitadas para interactuar y mediar con estos grupos.

### 6.2.3. El mantenimiento de las instalaciones

También varios grupos, tanto de infancia como de adolescencia, han señalado que perciben como inseguros el estado de algunas instalaciones, recursos y vías peatonales.

Sus descripciones se refieren, por un lado, a la posibilidad de que **se produzcan accidentes**: resbalarse en determinados suelos, mala visibilidad peatonal por árboles o setos no podados, caídas en caminos no cuidados de parques, etc.

Por otro lado, también han descrito cómo el estado de algunos perímetros, vallas o cerramientos, pueden llevar a provocar situaciones no deseadas: personas desconocidas que se cuelan en los recursos o en los centros educativos, puertas mal cerradas que facilitan robos, taquillas poco eficientes en centros deportivos, etc.

### 6.2.4. La imagen que la infancia tiene de la adolescencia

La infancia ha verbalizado que tiene **miedo a los adolescentes** en lugar de verlos como sus protectores. Niños y niñas ven bajo ese prisma a su grupo de edad inmediatamente superior, y aspectos como el posible acceso a alcohol, las conversaciones de mayores, los estudios, etc., suponen una lejanía para la infancia con respecto a la adolescencia.

La adolescencia se postula como principal “enemigo” de la infancia, ya que niños y niñas han calificados a los y las adolescentes, en algunos casos, como “peligrosos”.

Sin embargo, a pesar de los adjetivos, no se han aludido conductas de riesgo concretas cuando se han mencionado a estos grupos adolescentes.



# 7.

## PRIMERAS PROPUESTAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

---

Los grupos de infancia y adolescencia participantes de la fase del diagnóstico y mapa de recursos y riesgos **han sido invitados a proponer herramientas y acciones**, tanto propias como de terceros, que ayudaran a reducir, evitar o suprimir las situaciones de riesgo indicadas.

Factores como la duración y número de sesiones, las edades, la dinámica o nivel participativo del grupo han influido en la mayor o menor generación de propuestas de reducción del riesgo, siendo este trabajo el que cerraba las sesiones de la primera fase de la investigación.

Abundan más las propuestas **dependientes de terceras personas o instituciones**, a las que los grupos solicitan ayuda o actuaciones de protección, de seguridad o de vigilancia. Se constata que les cuesta proponer en términos de prevención o de cambio de conductas o actitudes.

No obstante, dado el número de grupos y participantes de los ocho municipios, la suma de las aportaciones confecciona un abanico de propuestas de todo tipo, que van desde acciones propias (las menos) a planteamientos generalistas y extrapolables a varios tipos de recursos y situaciones.

Como en los otros aportados, se exponen primero las **propuestas más coincidentes** entre los grupos y los municipios, para después recoger otro tipo de propuestas más singulares pero que, por su relevancia, pueden ser tenidas en cuenta en los nuevos modelos de prevención comunitarios.

## 7.1. Propuestas comunes

### 7.1.1. Formación y educación en la no violencia

Prácticamente en todos los municipios, la infancia y adolescencia hace una **apuesta por la educación** en la no violencia, educación preventiva, educación en valores, charlas educativas, de Buen Trato, etc. Estas propuestas han surgido después de hablar de las situaciones de riesgo y violencia en casa, en los centros educativos, en la calle, en parques y plazas públicas, etc. Es, por tanto, una apuesta generalista aplicable a todo tipo de situaciones y contextos.

Al hablar de educación, no sólo se refieren a la propia de los centros educativos, sino también a la educación en valores, educación para la ciudadanía, educación en casa y desde casa, e incluso educación de calle. De hecho, han lanzado **propuestas comunitarias** para mejorar la protección y ese “estar a gusto”, en las que “tendría que colaborar todo el mundo”. La educación es un proceso que dura toda la vida y, por ello, establecen enseguida una relación estrecha entre centro educativo y casa que merece la pena revisar para ver si se está dando y cómo. Se abren posibilidades de crear relaciones entre los centros educativos y los barrios, los comercios, el turismo, y cualquiera de los espacios que han identificado, para construir comunidad educativa y educadora.

Han matizado, además, la importancia de que esta educación se dé desde edades tempranas y, por ello, destacan la importancia de la educación en casa y de la **transmisión intergeneracional**. Esta educación preventiva la sitúan necesariamente en coordinación con los centros educativos y con personas adultas de referencia.

### 7.1.2. Mejora de la convivencia y problemáticas en centros educativos

En todos los municipios se ha mencionado el **bullying** y el **ciberbullying** como situaciones de acoso que se mantienen de manera continuada. Las propuestas de los grupos se han centrado en prevenir y detectar a tiempo, además de apoyar la resolución o gestión de otros problemas (por ejemplo, entre alumnado y profesorado) o mejorar el apoyo y seguimiento educativo del alumnado.

Han recordado la **responsabilidad y papel protector** de la dirección, el profesorado y servicios sociales, como recursos que ya existen y que hay que maximizar, pero han lanzado toda una batería de propuestas basadas en profesionales dedicados a la resolución de esos problemas (conflictos, acompañamientos, bullying, problemas personales, salud mental, etc.) y en formar y preparar mejor al profesorado a la hora de acompañar estos conflictos, de atender individualmente, etc. Además de las capacidades y habilidades del profesorado, han hablado de la necesidad de un cambio de actitud.

Sus propuestas han estado orientadas a mejorar la prevención y la educación en general, es decir, la educación formal, la familiar, la no formal, la informal, etc. Han sugerido que debería haber una persona de referencia a la que puedan acudir ante cualquier tipo de violencia o de riesgo, adelantando ya la figura del responsable de protección y bienestar (la LOPIVI ya obliga a establecer en los centros educativos la figura del coordinador/a de bienestar y protección). Los grupos participantes han ido un poco más allá, solicitando la participación de los alumnos y alumnas de cursos mayores en el centro para apoyar la resolución o regulación de problemas, conflictos, etc. Socializar y compartir los aprendizajes de los centros educativos que ya tengan estas figuras establecidas en el alumnado es otra de sus recomendaciones.

Han propuesto, además, una mayor implicación de los departamentos de orientación y del papel educativo de

las familias. Para ello, haría falta una mayor implicación comunitaria y dotación de recursos, espacios, tiempos, etc., es decir, una programación real.

Por último, han recordado que las situaciones de acoso o abuso se dan de manera continuada y más allá de las puertas de los centros educativos.

### 7.1.3. La confianza

Los grupos, sobre todo los de adolescencia, han mencionado el carácter preventivo y protector que tienen las **relaciones de confianza** que se establezcan con los demás, en concreto con los adultos protectores más cercanos: la familia, el profesorado y los departamentos de orientación.

Han expresado que necesitan adultos en los que poder confiar para sentirse a gusto y protegidos; por tanto, **la desconfianza es factor de riesgo** o de desprotección. Pero, además de poder confiar en las personas adultas, han pedido (principalmente la adolescencia) que los adultos confíen más en ellas y ellos.

Ante situaciones de desprotección que se puedan dar en las casas, creen que es importante ser capaces de detectarlas cuanto antes o, aún mejor, prevenirlas y evitarlas. Por eso han insistido tanto en el tema de la confianza: poder contar cosas que les están pasando (de la gravedad o levedad que sea) les parece fundamental. Han propuesto una mejor coordinación y trabajo conjunto con las familias. Además, la adolescencia ha hecho explícita la necesidad de contar con espacios de confidencialidad.

### 7.1.4. Problemas en casa

Como ya se ha visto, en todos los municipios se reconocen las figuras protectoras de la familia y el carácter de entorno seguro de la casa, pero también han identificado situaciones de riesgo y desprotección familiar.

Relacionado con la necesaria confianza del punto anterior, proponen la **figura externa de mediación** para una mejor comprensión de los problemas y las realidades por parte de todas y todos. Una figura de autoridad que pueda actuar con la familia dentro y fuera de casa, en un entorno de seguridad, comprensión y escucha activa.

Ante situaciones de abuso, acoso y desprotección personal y familiar, se destaca, por un lado, la presencia del recurso del psicólogo/a, escasamente nombrado en el diagnóstico. Por otro lado, se pone de manifiesto la capacidad que pueden tener las chicas y chicos que estén sufriendo estos abusos de denunciar, pero también de dialogar e interrogar por determinadas ausencias de cariño, atención o escucha, demostrando un **rol más activo** en el entorno familiar.

Han propuesto medidas más inmediatas y urgentes para el tema de los castigos físicos, entre las que destacan la petición de ayuda a la familia extensa, diálogo con la familia y la solicitud de ayuda a ONG.

Finalmente, ha aparecido alguna propuesta muy concreta para las nuevas parejas del padre o la madre: un periodo de prueba antes de la convivencia para poder ganar tiempo y espacio de conocimiento y confianza.

### 7.1.5. Consumo de alcohol

En los mapas de recursos y riesgos, chicos y chicas han señalado zonas y lugares públicos donde se produce consumo de alcohol y venta ilegal a la infancia, pero también han descrito situaciones de consumo de alcohol en las casas y espacio de ocio de adultos.

Para las primeras situaciones (**consumo de alcohol en lugares públicos**), algunas propuestas de los grupos de infancia y adolescencia son más de carácter prohibitivo y de vigilancia (cartelería, cámaras o más policía). Pero también han aparecido dos propuestas de carácter preventivo y de intervención: la educación en el consumo responsable y la ayuda socioeducativa externa para el caso de adicciones.

La preocupación por la **venta de alcohol** a personas menores de la edad legal también ha recibido propuestas de mayor control, regulación y vigilancia a aquellos establecimientos que lo hacen.

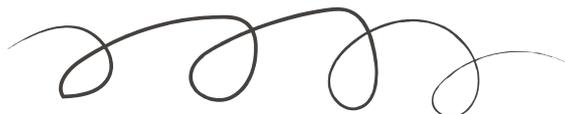
Por otro lado, han vuelto a aludir a la **responsabilidad de los adultos** que consumen o tienen alcohol en casa en términos de consumo responsable o no consumo en época de crianza y en términos de impedir el acceso al alcohol a las personas menores de edad. Además, están los bares, donde en palabras de la infancia se puede producir la desatención hacia ella por parte de los adultos. En este sentido, han propuesto de nuevo un consumo responsable y que estos espacios de ocio adulto tengan también sus pequeños recursos o espacios de ocio para la infancia y a la vista de los adultos.

### 7.1.6. Soledad y espacios grandes

La soledad como factor de riesgo ha sido mencionada repetidamente tanto en la conceptualización como en aquellos recursos y espacios de las localidades, que suelen ser grandes y que conllevan dos tipos de riesgo: a perderse y a estar rodeado de adultos desconocidos.

Aquí, tanto los grupos de infancia como los de adolescencia han sido de nuevo unánimes en sus propuestas: asegurar el acompañamiento y presencia de familiares y adultos responsables, introduciendo además la figura de las amistades y de gente no familiar, pero conocida. En este sentido, la programación de actividades comunitarias y vecinales en estos espacios, con adultos de referencia son oportunidades de mejorar el conocimiento comunitario y la responsabilidad protectora y de prevención de todas y todos.

Por último, al igual de los puntos de encuentro turísticos o familiares, los grupos han lanzado la idea de contar con **puntos de encuentros** para niños y niñas. Esos puntos requerirían el trabajo previo de darlos a conocer y que estén adaptados a la infancia, es decir, con personal adulto formado y responsable en el lugar de encuentro, lugar visible y entendible para todas las infancias, bien señalado, etc., y donde los adultos responsables sean de confianza para tranquilizar al niño o niña perdida, mitigar su sensación de soledad y ayudar a encontrar a la familia.



## 7.2. Otras propuestas

## 7.2.1. Iluminación de puntos oscuros

Aunque no se ha recomendado en todos los municipios, sí se han descrito en los mapas, zonas y puntos oscuros o con iluminación insuficiente, algo que generan inseguridad a la infancia y adolescencia.

Las propuestas de iluminación de dichos puntos son extrapolables a todas las zonas y recursos, ya que los grupos se han referido no solo a aquellas zonas, barrios o polígonos escasamente iluminados, sino también a recursos utilizados por la infancia y adolescencia, como pueden ser polideportivos, parques públicos, vías y callejones del centro del municipio, etc. Una mejor iluminación de estos espacios puede conllevar un mayor uso por parte de la población en general y, por ende, una mayor seguridad.

## 7.2.2. Rehabilitación de espacios

Otros lugares o espacios que han señalado han sido los polígonos y fábricas abandonadas, edificios y construcciones sin terminar o recursos cerrados que ya no se utilizan (hospitales, cines, centros comerciales...). Los chicos y chicas han explicado que el abandono y desuso deviene en usos incorrectos y actividades de riesgo, no sólo para la infancia sino para la vida comunitaria en general.

La lógica del discurso de algunos/as participantes a la hora de proponer ha sido comunitaria: la rehabilitación de estas edificaciones o infraestructuras para **un uso positivo y comunitario**. Por ejemplo, la reapertura de un antiguo cine, la transformación de una fábrica en un nuevo y adaptado centro comercial, etc. Así, las conductas de riesgo que se estaban produciendo en estos lugares abandonados se reducirían.

La adolescencia, además, han aprovechado para proponer que estas rehabilitaciones tengan en cuenta sus intereses y la escasa oferta de ocio de la que disfrutaban en sus municipios.

## 7.2.3. Ciudadanía y comercios protectores

Ha habido una sola propuesta de estas características, lanzada por uno de los grupos de adolescencia: ante la situación de adultos o persona desconocidas en la calle, esta propuesta apela al espíritu comunitario local. Una de las participantes ha descrito una situación de riesgo inminente (la de alguien que la está siguiendo por la calle) y cómo la solución inmediata es buscar la protección en un comercio local cercano.

Esta idea, unida a la lógica de espacios protectores de los grupos, da pistas para ampliar el modelo de prevención y protección en los siguientes términos:

- La necesidad de construir entornos seguros y protectores (favorecer su conocimiento entre niños y niñas, la formación a adultos y profesionales, etc.).
- El papel que podrían tener los comercios en la prevención y como entornos seguros.
- La importancia de una mayor vida social en espacios públicos y la implicación de vecinos y vecinas (mayor presencia de adultos responsables, visión comunitaria, etc.).

# 8.

# VALIDACIÓN DEL MODELO

## 8.1. Aportes conceptuales a los términos prevención, detección y denuncia

### Concepto de prevención

El verbo más utilizado por los grupos para este concepto ha sido el de “**evitar**”. Otros verbos menos utilizados han sido **anticipar, prever o adelantarse**. Pero siempre han añadido que el concepto conlleva una actuación, la realización de acciones necesarias para que no pase algo, para que no se den conflictos o situaciones no deseadas. Las acciones también las han nombrado de varias maneras: precauciones previas, normas o reglas, medidas a tomar, etc.

Otras conceptualizaciones más singulares de algunos grupos sugieren que la prevención conlleva una solución o ayuda a una situación ya dada. O que la prevención garantiza más seguridad. En este último caso, el grupo ha añadido que la prevención debe incluir más información.

Ante la pregunta abierta de cómo se puede prevenir la violencia, dos grupos adolescentes han ubicado sus primeras respuestas directamente en los centros educativos y en la labor del profesorado.

Por último, dos grupos de infancia han aportado que para ellas/os una de las claves de la prevención es “disponer de tiempo”. El contexto de las respuestas y del diálogo grupal indica que son los adultos las personas que deben disponer de más tiempo para ejercer responsablemente sus labores de prevención. Los grupos han tenido dificultades para hacerse sujeto de la acción. La tendencia ha estado más enfocada a buscar las estrategias y a los actores de la prevención en las personas adultas.

### Concepto de detección

En general, al definir el concepto, los grupos se han referido a la acción de observar, darse cuenta, notar, ver lo que está pasando e identificar. Otros verbos que añadían y ampliaban el concepto han sido los de reaccionar, intuir, preocuparse y entender.

Varios han sido los grupos adolescentes que han mostrado la necesidad de la detección propia o la autodetección.

Por otro lado, también un grupo de edad mixto ha aportado la dificultad que conlleva la identificación de **violencias sutiles** y de detectar en personas que no se expresan (y que “se lo quedan para adentro”).

Los grupos en este concepto, al contrario que con la prevención, se han mostrado expertos en detección e identificación de señales de violencia, como se explicará más adelante.

## Concepto de denuncia

Los grupos definen el concepto de denuncia con los verbos avisar, comunicar, reportar y contar a otra persona o a terceras personas la situación de violencia identificada previamente. Con esto, han expresado que la denuncia se da después de la detección e incluso algún grupo anota que se pone en marcha cuando no han funcionado la prevención ni la detección.

En cuanto a las terceras personas a las que dirigirse, la familia ha sido la más mencionada, pero también se han mencionado a **adultos responsables** según el espacio o institución en la que se da la situación. Un grupo lo resumía en autoridades competentes para diferenciar los espacios: en el instituto, al equipo directivo y en la calle, a la policía.

Uno de los grupos adolescentes ha referido también la opción de interponer denuncias públicas, como una manera de llevar a lo público violencias que muchas veces se quedan en el ámbito privado, y ganar en sensibilización ciudadana.

De las varias reflexiones conceptuales, dos han hecho referencia a las finalidades de las denuncias: la búsqueda de justicia y el hecho de reportar para ayudar en la situación. Los grupos de infancia solicitan que se den **los medios y los espacios necesarios** para poder efectuar de manera segura la denuncia, sobre todo cuando las situaciones de violencia se dan en casa. Vuelve a aparecer la necesidad de contar con más información respecto de los medios, métodos, espacios y protocolos a seguir para interponer la denuncia.

Otra de las reflexiones, aportada por dos grupos, es la de la posibilidad de que las o los denunciantes interpongan denuncias falsas (mal uso del teléfono, denuncias sin pruebas, etc.).

## 8.2. Elementos comunes

### Formación continua y transversal

Todos los grupos participantes han avalado las distintas **propuestas formativas** en la prevención de la violencia, siendo las sesiones de prevención, los programas de salud mental y de educación emocional y los talleres de identificación de la violencia los más planteados en términos de necesidad. Además de proponer mayor periodicidad o frecuencia, los grupos han aludido que estas formaciones se deben implementar transversalmente en la educación formal, es decir, formar parte de sus clases lectivas. Ven necesaria la **formación del profesorado** no solo para capacitarse en temas de prevención y detección de tipos de violencia, sino también para que puedan asumir formaciones y contenidos dentro de sus clases.

Confían las formaciones a personal especializado: si son personas desconocidas, mejor, pero que ofrezcan confianza, escucha activa, comprensión, espacios de participación y confidencialidad. Por ello, las/os **profesionales de psicología** han sido los más nombrados, dado el carácter prioritario que le dan a la salud mental y a la educación emocional.

Otra de reflexiones comunes a los discursos de los grupos es la necesidad de que estas formaciones se den desde **edades tempranas**; en especial, la educación emocional. Han recomendado para ello la adaptación metodológica, atractiva y práctica de los contenidos.

Algunos grupos han propuesto la transversalidad de la formación, sacándola fuera de los centros educativos. Creen que todos los adultos deben recibir la formación en prevención de la violencia en sus centros de trabajo, en los parques públicos, en las actividades comunitarias, en la vida política, etc. Aquí, cobran importancia para la adolescencia los programas de educación social y de educación de calle.

## Metodologías prácticas y de impacto

Tanto la infancia como la adolescencia coinciden en dotar a las formaciones de **elementos prácticos de aprendizaje**, que les ayuden a entender o comprender las causas de la violencia, los motivos que llevan a la persona agresora a actuar y las maneras de reaccionar y gestionar. Para ello, han propuesto trabajar sobre casos reales y con personas que han vivido las experiencias, para que puedan producir el impacto necesario que llegue a emocionar. Se desvela por parte de las y los adolescentes cierta empatía con las personas que han vivido situaciones de *bullying* o acoso, sin embargo al mismo tiempo consideran que puede haber dificultades para empatizar con las personas víctimas de estas violencias.

Para facilitar los procesos de concientización han propuesto, además de personas y casos reales, la utilización de fórmulas audiovisuales y protagónicas (como el teatro social, teatro comunitario, *roll playing* o teatro foro) y la consiguiente adaptación de contenidos según las edades a las que se dirige.

## Accesibilidad a la salud mental

Aparte de su propuesta de integrar la salud mental en el currículum académico, los grupos han valorado el **servicio de atención a la salud mental** como estrategia fundamental de los programas de prevención de la violencia.

Han expresado la necesidad de normalizar el uso del servicio y demandado su gratuidad y mayores recursos y difusión para garantizar el acceso social, sobre todo para familias. Entienden que el acceso al servicio es un derecho, pero en la práctica, muchas veces, resulta más bien un privilegio restringido a las personas o familias con recursos. Por ello, contemplan la posibilidad de situar el servicio dentro de los centros educativos, siempre que se dé con la periodicidad adecuada.

Entre los beneficios del servicio de salud mental han coincidido en que potencia el autocuidado y el autoconocimiento de uno/a mismo/a, aspectos que consideran más importantes que los resultados académicos.

## Actividades de ocio

Todo lo relacionado con el ocio para la infancia y adolescencia (actividades de ocio y tiempo libre de calidad y actividades con el grupo de iguales que respondan a sus intereses) ha sido valorado positivamente por los grupos de infancia. Sin embargo, algunos grupos adolescentes no ven la eficacia preventiva, alegando su falta de autonomía.

Dan cierto carácter preventivo a estas actividades basándose en que deben conducir al **desahogo y a la liberación de estrés**. Así, sus propuestas han girado en torno a los deportes, las artes y las actividades de relajación como el yoga.

Además, uno de los grupos de infancia ha añadido que estos espacios de ocio también son preventivos por la **posibilidad de expresarse y compartir las emociones** con otras personas. Facilitan el conocimiento y la interrelación entre personas, no sólo entre iguales, lo que ayuda a ganar en confianza y diálogo grupal y comunitario.

Por eso, los grupos han anotado que estas actividades de ocio deberían darse tanto en horario lectivo de la educación formal como en los tradicionales espacios de educación no formal. Y han abierto la posibilidad de que se realicen en espacios al aire libre, fuera de los centros educativos.

## Formación y actividades para familias

Los grupos han mostrado su consenso en que **las familias también deben recibir formación** en prevención de la violencia, en parentalidad positiva, durante el embarazo y la crianza. Sin embargo, muestran dudas razonables en cuanto a la cobertura y eficacia de estas formaciones. Las razones que han argumentado versan en torno a la voluntariedad u obligatoriedad de la asistencia, la pertinencia o necesidad de sus familias, la necesaria conciliación familiar que conlleva y el hecho de que el cambio de actitudes y conductas depende, al final, de cada persona. Han dicho varias veces que “los adultos no hacen caso”.

Estas dificultades se acrecientan cuando las actividades o formaciones van dirigidas a familias con adolescentes. Son los propios grupos de adolescentes los que observan con extrañeza la propuesta y se muestran reticentes a la misma. Han reconocido la distancia que ya se da entre ellas/os y sus familias y prefieren separar las actividades. La infancia, por el contrario, propone actividades atractivas y lúdicas para salvar esta distancia. En este contexto, validan las actividades de ocio y apoyo entre familias, sobre todo si son familias vulnerables a las que hay que garantizar su acceso.

Los grupos adolescentes han aportado que hay que estrechar y mejorar la coordinación entre los departamentos de orientación y las familias, y depositan en personal externo y especializado la mediación e intervención de situaciones de violencia intrafamiliares.

## Temas prioritarios que proponen

Otra de las coincidencias de varios grupos, tanto de infancia como de adolescencia, ha sido la necesidad de trabajar temas relevantes para prevenir la violencia. Estos grupos parten de sus experiencias vitales y del análisis que hacen de sus contextos cercanos.

El **racismo** es uno de los temas que creen que es prioritario prevenir.

Una de las propuestas repetidas en varios grupos para la adaptación de las formaciones y otras estrategias ha sido facilitar la traducción simultánea (a través de personas o de dispositivos traductores) a aquellas/os que no manejan bien el idioma.

Han recibido charlas sobre el *bullying*, *ciberbullying*, racismo y violencia de género, pero siguen siendo temas prioritarios para seguir trabajando, por un lado, por el poco efecto que observan de estas charlas y, por otro lado, por el carácter “tabú” que entienden que todavía tienen estas violencias.

La violencia de género ha estado ligada a muchas de las reflexiones preventivas de los grupos.

Han solicitado, por tanto, mantener y mejorar este tipo de formaciones en los centros educativos y en otros espacios de bienestar y de educación no formal.

## Expertos/as en detección

Prácticamente todos los grupos han entendido y consensuado el concepto de detección (sólo un grupo de infancia manifestó confusión con el término). Y por lo menos, 15 de los 23 grupos de la validación del modelo, representando a todas las edades, han ofrecido amplios ejemplos de cómo detectar situaciones de violencia.

Una vez que la situación de violencia se está dando, estos grupos se han mostrado expertos en detección, mencionando varios tipos de señales, avisos o síntomas para tener en cuenta:

- Señales físicas: heridas, golpes, moratones...
- Señales o cambios emocionales: tristeza repentina, seriedad...
- Cambios conductuales y relacionales: participación, charla, juego, tareas...
- Cambios en las rutinas: alimentación, sueño, horarios...
- Historias de vida: más información sobre la persona que está sufriendo la violencia.

Han añadido incluso los posibles comportamientos o conductas del agresor/a para ayudar en la identificación de la situación.

Aunque validan y demandan los talleres de identificación de las violencias, estos grupos han demostrado con estas aportaciones que tienen una mirada amplia y capaz de captar señales que ayudan a detectar posibles situaciones de violencia.

## 8.3. Otros elementos encontrados

### Trabajo con las personas agresoras

Han sido sobre todo los grupos de adolescencia los que han transmitido la necesidad de trabajar con las personas agresoras.

Han ubicado dicho trabajo en el contexto de la salud mental y la educación emocional. Reconocen que **detrás de las conductas violentas** de las personas agresoras se esconden problemas en casa o maneras de educar de las familias que influyen en estas situaciones. Son conscientes de la relación que se establece entre la educación y el trato que reciben en casa y los comportamientos de violencia que luego se desarrollan. Todo esto afecta a la salud mental de las personas, a su autoestima y a sus procesos vitales, que incluyen la toma de decisiones, la manera de relacionarse y el autoconcepto que se tienen de sí mismas/os.

Para estos grupos, las personas agresoras sufren en origen algunas de las violencias que luego replican o ejecutan con otras personas. El ejemplo más utilizado ha sido el de aquella persona que tiene y sufre problemas en casa y que luego desarrolla conductas de *bullying* en el instituto.

Sin embargo, los discursos se han centrado en atender las necesidades de apoyo individual y psicológico, en forma de terapia, para aumentar su autoestima, reconocer y superar los traumas de la violencia sufrida, ganar el arrepentimiento y la rehabilitación de la violencia ejercida y, por último, recibir también la formación en el autocuidado y promoción de su salud mental.

### Trabajo individual y grupal

La mayoría de los grupos han entendido las actividades de prevención de la violencia recogidas en el modelo dirigidas a grupos de clase, de ocio y tiempo libre, a los grupos del centro de día o de la residencia y a grupos familiares. Sin embargo, algunos de los grupos, tanto de infancia, como de adolescencia o mixtos, han expre-

sado la necesidad de que estas actividades **se trabajen también a nivel individual**. Cuando han mencionado o propuesto las tutorías, se han referido tanto las tutorías grupales como las individuales. Actividades como las sesiones de prevención de la violencia, la educación afectiva sexual y la salud mental las contemplan en los dos niveles.

Cuentan, por tanto, con el profesorado y los tutores para que se den charlas individuales donde el alumnado pueda recibir formación, asesoría y apoyo específico. Han reflejado, pues, la necesidad de contar con espacios privados donde tratar sus problemas de manera confidencial y complementar el necesario trabajo grupal, donde la presión entre iguales ha de ser superada con el entendimiento y el diálogo.

## Coordinador/a de bienestar y espacios seguros

Varios grupos ya cuentan con la figura del coordinador/a de bienestar en sus centros educativos. Han validado dicha figura, aunque reconocen que el trabajo todavía se centra solo en situaciones de violencia (*bullying*) que ya han ocurrido.

Esta figura no sólo la ven necesaria en los centros educativos sino también en otras zonas de los municipios, en las calles, en los parques, en los centros culturales, etc.; es decir, también reconocen la necesidad de esta figura tal y como hace la LOPIVI en las actividades deportivas y de ocio y tiempo (delegado/a de protección). En este sentido, entienden que las funciones del coordinador/a de bienestar y delegado/a de protección abarcan desde la fase de prevención hasta la denuncia si es el caso. Por ello han validado, además, los espacios o entornos seguros donde puedan no solo informarse sino también sentirse acogidos/as y con la seguridad y protección necesarias.

Alguno de los grupos ha propuesto la creación de puntos seguros para la infancia (al estilo de los “puntos violetas” que previenen y atienden la violencia de género). E incluso han valorado que estos puntos pueden ser de seguridad universal, para todo el mundo. Por eso los han ubicado en las calles, las zonas turísticas o más transitadas, los parques y plazas, etc.



## 8.4. Rol protagónico de la infancia

La mayoría de los grupos sitúa su rol en variados y diferentes ámbitos en función de la edad, experiencia y trayectoria del grupo.

En general, todos los grupos han reconocido su rol y necesidad de aprender. Por eso, valoran todas las actividades formativas dirigidas a ellas/os. Con respecto a sus familias, asumen la tarea de convencerles de su participación en las formaciones y charlas.

Se refieren, sobre todo, al apoyo a sus amistades e iguales; por ejemplo, después de denunciar de un caso de violencia avisando a algún adulto. Estas ayudas las entienden como acompañamiento emocional y afectivo. En este sentido, recomiendan **tener en cuenta a las amistades** y su papel de apoyo emocional y de confianza.

Los grupos se han encontrado con la dificultad de elaborar y dirigir acciones de prevención. Las estrategias preventivas que han aportado se basan en la gestión no violenta de conflictos, los juegos no violentos, el diálogo asertivo, en ignorar o evitar a las personas agresoras y en la interrelación y conocimiento a través de las actividades de ocio.

En un grado de mayor participación protagónica, grupos adolescentes han expresado otro factor más de prevención: el **acceso a más información** sobre temas que puedan ser de su interés y que tengan relación con la seguridad de sus municipios, las tasas de criminalidad, entornos seguros e inseguros, o el funcionamiento de dinámicas urbanas como las bandas. Esta información aumenta su seguridad.

Sin embargo, los chicos y chicas en general **desconocen sus derechos**. Aquellos grupos que han aportado alguna idea relacionada con los derechos de la infancia lo han hecho o bien en el marco de una charla recibida por un grupo de infancia, o bien gracias al conocimiento que ya tienen grupos de larga trayectoria como los de participación y los centros de día.

Respecto al aprendizaje de sus derechos, la infancia y adolescencia necesitan conocer el **nuevo marco integral de protección frente a la violencia** que otorga la LOPIVI. La información es un requisito fundamental para una mejor participación y para que puedan ejercer roles de prevención, detección y denuncia. Además, requieren contar con espacios seguros de escucha y de expresión para poder ejercer sus derechos en cuanto a la prevención y el cuidado.

Los grupos encuentran en las charlas de prevención de jóvenes referentes otro espacio protagónico. Son los grupos de infancia los que más se animan a asumir este tipo de charlas con edades más pequeñas y en otros centros educativos. La adolescencia, sin embargo, aunque valida la actividad por la cercanía de la edad, prefiere participar en la selección de los jóvenes referentes y de los temas a tratar.

Otros momentos y espacios de participación protagónica en el que los grupos quieren tomar parte en las decisiones son la selección de las actividades extraescolares en función de sus gustos e intereses: la elección y organización del cinefórum, la organización de concursos de dibujo para campañas de difusión y sensibilización o la de teatros participativos para la formación en prevención. Las actividades de ocio entre iguales pueden decidir las, pactarlas y organizarlas ellos mismos. Y como ya se ha visto, solicitan que **se tengan en cuenta los temas que proponen**. Cuando se les consulta y ellos/as hacen una propuesta, sienten que no se les tiene en cuenta, especialmente si no se les da *feedback* de la propuesta que han hecho. Quieren seguir dando su opinión, pero que sea tenida en cuenta.

Los grupos no contemplan un compromiso con el estamento político en este sentido. Sólo un grupo de participación de adolescentes ha valorado la creación de grupos de trabajo de infancia y adolescencia que lleven a cabo proyectos de prevención con el apoyo municipal. Otro grupo han reconocido el trabajo comunitario entre el gobierno municipal, la vecindad y población organizada y los técnicos de la administración a la hora de organizar actividades comunitarias donde situar la formación y la difusión de campañas de prevención que lleguen a más gente.

Sí se observa en los grupos un papel o rol ciudadano en la defensa de un **sistema de salud mental público**, gratuito, accesible y con los suficientes recursos.



Fuente: @ bodnarchuk

# 9.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---

Los grupos de infancia y adolescencia participantes, a distintos niveles, han hecho valiosas aportaciones sobre los **términos clave del diagnóstico**: Buen Trato / Entorno seguro, Violencia y sus tipos y Desprotección / Riesgo. La suma de todos los aportes configura un análisis que puede funcionar como punto de partida para el diseño y dotación de entornos seguros y para la prevención de los distintos tipos de violencia y de las situaciones de riesgo.

Los y las participantes identifican antes la violencia que se produce **entre iguales** que aquella ejercida por parte de los adultos hacia la infancia y adolescencia. Esto se ha observado en la escasa identificación de situaciones y conceptualización de la violencia intrafamiliar, reconociendo antes otros tipos de violencia; fundamentalmente, el *bullying* como tipo de violencia más cercano. Esta conceptualización puede estar basada en las experiencias vividas con sus familias y en sus contextos.

Por otro lado, las diferencias de percepciones entre los niños y niñas que tienen una medida de protección y viven en una residencia y los que viven con sus familias son muy significativas: para la **infancia de las residencias**, las cuidadoras o educadoras son figuras protectoras, pero no así sus familias. Por eso, la principal demanda de los grupos de residencia ha sido tener amistades y una familia protectora, mientras que la adolescencia residente ha centrado sus discursos en la libertad y toma de decisiones en sus proyectos vitales.

Las **amistades**, en prácticamente todos los grupos, son actores que ellos y ellas tienen muy en cuenta, y lo hacen de varias formas: tanto en el concepto clave de entorno seguro o buen trato como en las distintas fases de prevención, detección y denuncia.

En los Mapas de Riesgos, los grupos han realizado un ejercicio de emparejamiento y confluencia de factores de riesgo y de protección. Es un ejercicio que les ha permitido exponer muchos ejemplos y descripciones de **aspectos que suponen riesgo**: desconocimiento de la sociedad, tamaño excesivo de los recursos, falta de conocimiento y confianza, lugares abandonados, soledad, oscuridad... También, reflexiones que ayudarían a revertir estas situaciones: más información supone menos riesgos, la educación recibida en casa se replica más adelante, fomentar la salud mental y resultados académicos, mantenimiento de los espacios, diversión y uso correcto garantiza mayor seguridad, etc.

Se requiere por tanto una visión global e integral de todos estos factores de riesgo y desprotección, evitando análisis sesgados o separados. Junto a esto, la identificación de recursos configura un mapa donde faltarían más recursos comunitarios, organizaciones vecinales y de profesionales de determinados servicios, como la educación formal y no formal, el trabajo social o la psicopedagogía.

Los riesgos identificados por los niños, niñas y adolescentes en el mapa **lo son también para toda la población del municipio**. Gran parte de las situaciones descritas fuera del ámbito familiar suponen un riesgo para

cualquier vecino/a, no solo para la infancia: delitos contra las personas, consumo de alcohol y otras sustancias, la inseguridad ciudadana, el mal mantenimiento de las instalaciones y la insuficiente iluminación de zonas y barrios son algunos ejemplos. Por ello, es responsabilidad de cada una de las administraciones y departamentos contribuir a la puesta en marcha de medidas de reducción del riesgo y de prevención, superando las antiguas visiones asistencialistas (que recaían principalmente en servicios sociales) y en pro de la nueva **cultura comunitaria**. En este sentido, la incorporación de todos los recursos, como polideportivos, recursos municipales y la invitación a los pequeños y grandes comercios, más cercanos a la población, puede jugar un papel fundamental en el nuevo modelo comunitario.

La violencia de género, el racismo y el *bullying* y el *ciberbullying* se erigen como los tipos de violencia que consideran prioritario tratar.

Dar importancia a la **salud mental** es considerado fundamental en la prevención de la violencia. Analizada desde el bloque 1 de Conceptualización hasta el bloque 8 de Validación del modelo, este concepto ha estado presente en toda la investigación. Los grupos han analizado los beneficios y ayudas que conlleva tanto a nivel individual, como familiar y grupal. Por ello, exigen mayor accesibilidad y rapidez de tratamiento, que sea un servicio gratuito y acorde a la necesidad de la terapia.

Tanto en la conceptualización (necesidades básicas físicas, psicológicas) como en la validación del modelo, se corrobora el predominio de los derechos de **protección y provisión** frente a los derechos de prevención y participación. Esto se ha notado considerablemente en las dificultades que los grupos han tenido para proponer o idear estrategias de prevención. Enseguida las aportaciones se centran en situaciones de violencia que ya están pasando y que hay que identificar, apoyar y denunciar.

Niños, niñas y adolescentes participantes piden **que se les tenga más en cuenta**, no sólo a la hora de proponer temas y actividades sino también a la hora de asumir su organización y ejecución, la elección de las actividades de ocio, las charlas que pueden dar como jóvenes referentes o el acceso a información importante para ellos y ellas. Se dan varios niveles de participación y rol de acuerdo con la voluntad y edades de las y los participantes. Sin embargo, no han mencionado un rol más activo en la relación y diálogo con el poder político y la toma de decisiones municipal, aspectos que podrían contribuir a una organización del modelo más protagónica.



# 10.

## ANEXOS

### Tablas de datos agregados

A continuación, se recogen las edades concretas, género y diversidades funcionales cuando se han especificado, de cada tipo de grupo en tres tablas correspondientes a los grupos de infancia, de edades mixtas y de adolescencia.

CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS					
GRUPOS INFANCIA	EDADES	GÉNERO			Diversidad funcional
		Chicas	Chicos	No binario	
Grupo 1 Ocio	7 y 8 años	9	10	-	-
Grupo 2 Ocio	7 y 8 años	6	9	-	-
Grupo 3 Ocio	7 a 9 años	3	6	-	-
Grupo 4 Participación	8 a 10 años	8	13	-	Sin especificar
Grupo 5 Participación	8 a 11 años	5	3	1	-
Grupo 6 Ocio	8 a 12 años	4	5	-	Sin especificar
Grupo 7 Ocio	9 a 11 años	8	7	-	-
Grupo 8 Ocio	10 a 12 años	2	7	-	-
Grupo 9 Residencia	5 a 8 años	2	1	-	Sin especificar
Grupo 10 Centro de día	8 – 9 años	6	1	-	-
Grupo 11 Primaria	10 años	13	11	-	-
Grupo 12 Primaria	10 años	11	13	-	1
Grupo 13 Primaria	10 – 11 años	15	11	-	-
Grupo 14 Primaria	10 – 11 años	10	13	-	-
Grupo 15 Participación	10 – 11 años	5	8		

### CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS

GRUPOS MIXTOS	EADADES	GÉNERO			Diversidad funcional
		Chicas	Chicos	No binario	
Grupo 16 Residencia	5 a 15 años	5	3	-	4
Grupo 17 Participación	6 a 14 años	20	2		
Grupo 18 Centro de día	7 a 13 años	4	1	-	-
Grupo 19 Centro de día	7 a 14 años	4	2	-	-
Grupo 20 Participación	9 a 15 años	5	4	-	1
Grupo 21 Participación	10 – 13 años	8	1	-	-
Grupo 22 Participación	10 a 14 años	5	4	-	1
Grupo 23 Centro de día	11 a 14 años	9	3	-	-
Grupo 24 Centro de día	11 a 15 años	7	3		

### CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS

GRUPOS ADOLESCENCIA	EADADES	GÉNERO			Diversidad funcional
		Chicas	Chicos	No binario	
Grupo 25 Participación	12 y 13 años	5	4	-	Sin especificar
Grupo 26 Secundaria	12 y 13 años	4	4		
Grupo 27 Residencia	12 a 15 años	2	5	-	1
Grupo 28 Centro de día	12 a 16 años	4	6		
Grupo 29 Participación	12 a 17 años	11	4		
Grupo 30 Secundaria	13 y 14 años	6	11	-	-
Grupo 31 Secundaria	13 a 14 años	4	8		
Grupo 32 Centro de día	13 a 16 años	4	8		
Grupo 33 Participación	13 a 17 años	2	2	-	-
Grupo 34 Participación	13 a 17 años	6	8		

## CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS

GRUPOS ADOLESCENCIA	EDADES	GÉNERO			Diversidad funcional
		Chicas	Chicos	No binario	
Grupo 35 Secundaria	14 y 15 años	14	10	-	Sin especificar
Grupo 36 Participación	15 años	3	1	-	-
Grupo 37 Residencia	14 a 16 años	3	-	-	Sin especificar
Grupo 38 Centro de día	14 a 17 años	3	2	-	-
Grupo 39 Participación	15 a 17 años	7	7	-	-
Grupo 40 Centro de día	14 a 18 años	9	2	-	-



## Anexo 2

Las siguientes tablas recogen el número de sesiones, grupos y tiempos que cada uno de los ocho municipios ha tenido durante las dos fases de la investigación.

### ALCOI

**OCHO GRUPOS:** Cinco de infancia, uno de edades mixtas y dos de adolescencia.

SESIONES REALIZADAS EN ALCOI				
Grupos	Sesiones	Fechas	Duración	Fase investigación
Grupo 1 Infancia	1	5 jul. 2022	120 min	Conceptualización y mapas de recursos y riesgos
Grupo 2 Infancia	1		120 min	
Grupo 3 Edad mixta	2		240 min	
Grupo 4 Adolescencia	2	21 jun. 2022	240 min	
Grupo 5 Adolescencia	2		240 min	
	1	17 nov. 2022	90 min	Validación del Modelo
Grupo 6 Infancia	1	17 nov. 2022	90 min	
Grupo 7 Infancia	2	17 y 18 nov. 2022	180 min	
Grupo 8 Infancia	2	17 y 18 nov. 2022	180 min	

## ALOVERA

**CUATRO GRUPOS:** Uno de infancia, uno de edades mixtas y dos de adolescencia.

SESIONES REALIZADAS EN ALOVERA				
Grupos	Sesiones	Fechas	Duración	Fase investigación
Grupo 1 Infancia	1	10 jun. 2022	180 min	Conceptualización y mapas de recursos y riesgos
Grupo 2 Adolescencia	1		180 min	
Grupo 3 Edades mixtas	1	11 nov. 2022	180 min	Validación del Modelo
Grupo 4 Adolescencia	1		180 min	

## ALZIRA

**OCHO GRUPOS:** Cuatro de edades mixtas, dos de infancia y dos de adolescencia.

SESIONES REALIZADAS EN ALZIRA				
Grupos	Sesiones	Fechas	Duración	Fase investigación
Grupo 1 Edad mixta	1	13 jun. 2022	150 min	Conceptualización y mapas de recursos y riesgos
Grupo 2 Edad mixta	1	6 jul. 2022	270 min	
Grupo 3 Edad mixta	1	23 jun. 2022	270 min	
Grupo 4 Infancia	1	18 nov. 2022	180 min	Validación del Modelo
Grupo 5 Infancia	2	15 nov. 2022	270 min	
		17 nov. 2022	270 min	
Grupo 6 Edad mixta	1	16 nov. 2022	180 min	
Grupo 7 Adolescencia	2	17 nov. 2022	300 min	
Grupo 8 Adolescencia	2	18 nov. 2022	240 min	

## AZUQUECA DE HENARES

**CINCO GRUPOS:** Cuatro grupos de Infancia y uno de adolescencia.

SESIONES REALIZADAS EN AZUQUECA DE HENARES				
Grupos	Sesiones	Fechas	Duración	Fase investigación
Grupo 1 Infancia	2	5 jul. 2022	240 min	Conceptualización y mapas de recursos y riesgos
Grupo 2 Infancia		7 jul. 2022	240 min	
Grupo 3 Infancia	1	15 nov. 2022	180 min	Validación del Modelo
Grupo 4 Infancia	1		180 min	
Grupo 5 Adolescencia	1	29 nov. 2022	165 min	

## CASTELLÓ DE LA PLANA

**DOS GRUPOS:** Uno de edades mixtas y otro de adolescencia.

SESIONES REALIZADAS EN CASTELLÓ				
Grupos	Sesiones	Fechas	Duración	Fase investigación
Grupo 1 Edad mixta	2	15 nov. 2022	180 min	Conceptualización y mapas de recursos y riesgos
		16 nov. 2022	180 min	
Grupo 2 Adolescencia	2	15 nov. 2022	180 min	
		16 nov. 2022	180 min	
Grupo 1 Edad mixta	1	17 nov. 2022	180 min	Validación del Modelo
Grupo 2 Adolescencia	1		180 min	

## FUENLABRADA

**SEIS GRUPOS:** Uno de infancia, dos de edades mixtas y tres de adolescencia.

SESIONES REALIZADAS EN FUENLABRADA				
Grupos	Sesiones	Fechas	Duración	Fase investigación
Grupo 1 Infancia	2	5 jul. 2022	120 min	Conceptualización y mapas de recursos y riesgos
		12 jul. 2022	120 min	
Grupo 2 Edad mixta	2	3 jun. 2022	120 min	
		10 jun. 2022	120 min	
Grupo 3 Adolescente	2	22 jun. 2022	120 min	
		29 jun. 2022	120 min	
Grupo 4 Edad mixta	1	25 nov. 2022	180 min	Validación del modelo
Grupo 5 Adolescencia	1	4 nov. 2022	120 min	
Grupo 6 Adolescencia	1	2 dic. 2022	180 min	



## PARACUELLOS DE JARAMA

**DOS GRUPOS:** Uno de infancia y otro de adolescencia.

SESIONES REALIZADAS EN PARACUELLOS DE JARAMA				
Grupos	Sesiones	Fechas	Duración	Fase investigación
Grupo 1 Infancia	2	21 may. 2022	90 min	Conceptualización y mapas de recursos y riesgos
		17 jun. 2022	90 min	
Grupo 2 Adolescencia	2	17 may. 2022	35 min	
		25 may. 2022	90 min	
Grupo 1 Infancia	1	9 nov. 2022	180 min	Validación del Modelo
Grupo 2 Adolescencia	1	10 nov. 2022	180 min	

## TOLEDO

**CINCO GRUPOS:** Uno de infancia y cuatro de adolescencia.

SESIONES REALIZADAS EN PARACUELLOS DE JARAMA				
Grupos	Sesiones	Fechas	Duración	Fase investigación
Grupo 1 Infancia	3	27 jun. 2022	90 min	Conceptualización y mapas de recursos y riesgos
		28 jun. 2022	90 min	
		29 jun. 2022	90 min	
Grupo 2 Adolescencia	1	13 jun. 2022	180 min	
Grupo 3 Adolescencia	2	8 jun. 2022	110 min	
		15 jun. 2022	120 min	
Grupo 4 Adolescencia	1	11 nov. 2022	180 min	Validación del Modelo
Grupo 5 Adolescencia	1	29 nov. 2022	120 min	

